

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14.533

Fundado por Don José Estraña

Domingo, 29 de noviembre de 1936

## EN EL SECTOR DEL TAJO LAS TROPAS LEALES CONTINUAN SU AVANCE CON EMPUJE Y BRIO

### La situación en los sectores de Madrid.

Madrid.—Según el resumen de los partes recibidos hasta el mediodía de hoy por la Consejería de Guerra, la situación de los distintos sectores de Madrid es la siguiente:

En el sector de la Casa de Campo no ha habido novedad en nuestras posiciones. La artillería ha desplegado una gran actividad por ambas partes.

En la carretera de Extremadura, la aviación enemiga hizo una incursión en la noche de ayer, precisándose varios aparatos sobre este sector, en el que permanecieron durante media hora, aproximadamente, bombardeando la Casa de Campo.

En la mañana de hoy nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas. Las piezas rebeldes también hicieron ligero fuego, así como de mortero, sobre nuestras líneas, sin consecuencias. En la carretera de Carabanchel, el enemigo, durante la noche, no ha dado muestras de actividad alguna.

En el sector del Puente de los Franceses, la noche transcurrió sin novedad. Nótese una menor actividad del enemigo, incluso en sus servicios de vigilancia.

En el sector de Villaverde, nuestras fuerzas hostilizaron en la tarde de ayer, con granadas, a las primeras líneas enemigas.

A última hora de la noche el enemigo se empleó en un ataque a fondo, tras intenso fuego de fusilería, ametralladoras y mortero, sin que haya podido conseguir ninguno de los objetivos que se proponía.

Al iniciar el enemigo el avance, que casi era por sorpresa, se vio sorprendido por un servicio de exploración que de noche, y en sitio adecuado, establecieron nuestras fuerzas para evitar que los facciosos pudieran realizar algún golpe de mano.

El ataque y tiroteo intenso a que nos referimos anteriormente duró dos horas, siendo rechazado en todas sus líneas y castigado al enemigo mediante contraataque, en el que se le causaron muchas bajas.

En Guadarrama, durante la noche, no ha habido novedad alguna.

Un individuo que se ha pasado a nuestras filas ha manifestado que los fascistas creen que Madrid está tomada y que sólo quedan pequeños focos rojos.

También les dicen que tengan mucho cuidado con el dinero ya que circulan billetes falsos, llegando incluso a tomar los nombres de aquellos que tienen familiares en Madrid, para recogerlos.

### En el sector de Madrid se castigó duramente a los facciosos con audaces golpes de mano.

#### Fallecimiento de Joaquín Aznar.

Madrid.—Ha fallecido en esta capital el notable periodista republicano Joaquín Aznar.

Todos los periódicos le dedican sentidas necrologías. Se hallaba enfermo desde hace algún tiempo.

#### La evacuación de la población civil de Madrid.

Madrid.—Se ha publicado una intervención con el consejero de Evacuación, Francisco Caminero.

Dice que, según sus cálculos, se ha evacuado de Madrid a más de doscientas cincuenta mil personas.

Otras cifras superiores de evacuados son fantásticas, y se han dado sin tener en cuenta la realidad. El vecindario ha prestado su colaboración, atendiendo las orientaciones de la Junta de Defensa.

Destaca la ayuda generosa de Cataluña y Levante en favor de los evacuados de Madrid.

Cree una equivocación la evacuación particular, llena de imperfecciones y peligros.

#### PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

#### Acuerdos del Comité ejecutivo Nacional de Izquierda Republicana.

Madrid.—En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo nacional de Izquierda Republicana, se acordó autorizar a todos aquellos miembros del partido que ostentan la investidura parlamentaria para desplazarse a Valencia, debiendo regresar a Madrid y reintegrarse a los cargos directivos del partido en cuanto sea cumplido su deber de asistencia a la reunión de las Cortes.

También se adoptó la resolución de que el Comité ejecutivo nacional se reúna en Valencia el próximo día 29, y la minoría parlamentaria al día siguiente, en el mismo lugar.

### DEL MOMENTO

#### En los círculos militares franceses se considera como fracaso el ataque a Madrid.

Toda la brutalidad fascista, toda su barbarie de ataque salvaje a la capital de España, arrojando bombas a voleo sobre las calles para matar a personas indefensas, destruir hospitales, museos y bibliotecas, es la expresión clara de que lucha a la desesperada y metido ya en su fracaso, aturrido por la pérdida de confianza en los planes trazados, que han quedado deshechos en virtud de la resistencia heroica del pueblo madrileño y el empuje ofensivo iniciado con gran brío por el Ejército popular.

Ese fracaso que va acentuándose cada día que pasa y que abocará al triunfo glorioso de la democracia contra el fascismo, se percibe claramente ya, no solamente aquí en España por los que tenemos el alma en vilo ante la epopeya que las tropas de la República trazan con sacrificio y dolor, entusiasmo y sangre vertida por la libertad e independencia de la nación, sino también en el extranjero en los círculos militares, en los que se considera que en el ataque a Madrid nada han conseguido los generales rebeldes después de veintidós días de lucha.

Los facciosos españoles—dicen los militares franceses—han cometido el error enorme de no proteger su retaguardia. La Historia con sus enseñanzas de carácter bélico, demuestra esa necesidad. Los sublevados creyeron facilísimo entrar en Madrid con su táctica de golpes de efecto sin contar con las dificultades propias de un asedio a una ciudad y sin tener en cuenta la bravura del pueblo de Madrid. Además, en dichos círculos militares franceses se ha hecho notar que la superioridad de los facciosos en los primeros momentos de la insurrección consistió en la clase de material de guerra de que disponían, frente a un pueblo desarmado que los contuvo, y, en cambio, ahora tienen que enfrentarse con el Ejército de la República, que se encuentra organizado ya y dispone de eficientes elementos bélicos. Señalan también que el ataque de las fuerzas leales en Talavera, dejó atónitos a los jefes fascistas, que, desconcertados, tuvieron que modificar sus planes con objeto de evitar momentáneamente un desastre.

Se ve, pues, que no sólo es aquí en donde se señala el fracaso de los cabecillas de la insurrección, fracaso que se registra en la impotencia de tropas fascistas numerosas que durante tres semanas están atacando a Madrid con toda violencia sin reparar en procedimientos salvajes y en golpes de efecto, que también en el extranjero, y sobre todo en Francia, en donde tanto interesan y se estudian en los medios militares los problemas de táctica, se considera implícitamente ese fracaso puesto que los rebeldes no han conseguido nada en su ataque a la capital de España después de veintidós días de lucha.

El fascismo está sucumbiendo a orillas de Manzanares y será aplastado totalmente en la formidable ofensiva que el Ejército del pueblo tiene en marcha para conseguir la victoria, que traerá a España días de paz y justicia.

### INFORMACION DE BILBAO

#### VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO VASCO

Bilbao.—Hoy visitaron al presidente del Gobierno vasco los señores de Honduras e Iturría y el alcalde de Bilbao.

También estuvieron a saludarle los diputados señores Rebollo, de Santander; Moreno, de Asturias, y otros dos diputados de la misma región, que se encuentran en nuestra villa en viaje para Valencia, al objeto de asistir a la apertura del Parlamento español.

Este viaje lo harán en compañía de los diputados vascos señores Jáuregui y Robles Aranguiz.

#### INTERCAMBIO DE PRODUCTOS ENTRE CATALUÑA Y EL NORTE

En el Departamento de Comercio y Abastecimiento nos dijeron que había llegado a Bilbao una Comisión de la Generalidad de Cataluña, que ha venido para tratar con el Gobierno vasco de un intercambio de productos entre Cataluña y el Norte de la península.

El señor Aldasoro creía que se llegaría a un feliz acuerdo, lo cual redundaría en beneficio de ambas regiones.

#### PARA CONSTRUIR AUTOMOVILES

Es propósito del departamento de Obras públicas estudiar la creación de una factoría importante en Vizcaya con vista a que en Euzkadi podamos ir a la construcción de automóviles, si no en gran escala, por lo menos dentro de lo que permitan nuestras posibilidades, y desde luego a la reparación en gran volumen de toda clase de vehículos de tracción mecánica.

Para tales reparaciones se organizarán las secciones correspondientes y se cuenta ya con un taller en el que actualmente trabajan 120 obreros.

Se quiere desarrollar esta industria con la mayor intensidad, en la forma mejor que permitan nuestras posibilidades.

#### EN LOS SECTORES VASCOS

Hemos recorrido todos los sectores del frente vasco, desde Ubidea hasta Lekeitio, y en ninguno de ellos se ha registrado nada de particular.

Una densa niebla húmeda las cubre, reina un frío intenso y lueve torrencialmente, hasta tal punto, que en algunas partes las carreteras están amenazadas de verse desbordadas por las aguas.

Continúan pasándose soldados a nuestras filas. En Elorrio se presentó un soldado del regimiento América, de

#### La gran Brigada internacional.

Madrid.—El cronista de guerra de «Claridad» dice esta noche que en uno de los sectores de Madrid ha comenzado a funcionar el mando único.

Se crea la Brigada internacional. La penetración de los ideales antifascistas se establece de una manera orgánica. Ya no habrá combatientes franceses, ni italianos ni alemanes, sino únicamente antifascistas que luchan en las primeras trincheras por la Libertad.

Esta será la gran Brigada internacional.

**Leopoldo Rodríguez F. Sierra**  
MÉDICO RADIÓLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.  
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-36.

#### Para crear seis batallones de fortificaciones.

Madrid.—La Comisión de Fortificaciones, de acuerdo con la U. G. T. y la C. N. T., ha publicado un llamamiento para formar seis batallones de fortificaciones perfectamente encuadrados en la disciplina militar.

CONSULTORIO DENTAL  
**P. CITOLER odontólogo**  
Plazuela del Príncipe, 10. - Teléfono 1955. - De diez a una y de tres a siete.  
RAYOS X

#### Los fascistas son peores que los moros, dice un corresponsal inglés.

Madrid.—El corresponsal de guerra del «Manchester Guardian» escribe lo siguiente:

Cuando la Junta de Burgos, en relación con las atrocidades cometidas por los mercenarios, afirma que todos los moros que han traído a España son fuerzas regulares, mienten deliberadamente.

Más de la mitad de los marroquíes que se encuentran en el campo rebelde son de las tribus semisalvajes del Rif o de Gomara, que han recibido muy somera instrucción militar quinientos días antes de ser embarcados para la península.

A pesar de todo—dice el mencionado corresponsal—, si yo fuera un antifascista español preferiría estos moros a las tropas españolas de Franco. Los moros no matan más que durante el combate. Los fascistas y requetés, que no les place dar el pecho en la lucha, asesinan a sangre fría, como se ha visto hacer en un hospital de Toledo.

Al fin y al cabo, los árabes tienen en el fondo una relativa y peculiar noción de lo que es la caballería.

### EJÉRCITO DEL NORTE

#### Orden del Cuerpo de Ejército de Santander del día 26 de noviembre de 1936.

En la incorporación del personal procedente de los reemplazos ocurre la presentación de oficiales, que acuden ahora a la orden general de incorporación de su quinta, sin haberse presentado antes, como cumple a sus deberes de su grado militar, que por contraste tan diligentemente atendieron en los sucesos revolucionarios de octubre de 1934.

La encubierta enemistad o frialdad notoria es inadmisibles en todos aquellos que adquirieron obligaciones inseparables de unos derechos que no pueden invocarse, habiendo dejado incumplidas aquéllas. Por ello, se dispone en la orden de hoy para el Ejército:

Primero. Todos los oficiales de complemento que no se hayan ofrecido como tales oficiales al Gobierno de la República con anterioridad a la fecha de publicación del decreto ordenando la incorporación a filas de su reemplazo han perdido sus derechos y deben ser incorporados a filas como soldados.

Segundo. Se exceptúan aquellos que justifiquen debidamente su actuación y merezcan el aval político del Frente Popular.

El jefe de Operaciones, JOSE GARCIA VAYAS.

#### Orden general del Cuerpo de Ejército de Santander del día 28 de noviembre de 1936.

Habiendo llegado a conocimiento de este E. M. que individuos movilizadas viajan en los trenes de las distintas redes ferroviarias de la provincia sin la correspondiente autorización, se hace saber a todos los pertenecientes a este Cuerpo de Ejército que para poder efectuar cualquier viaje en los ferrocarriles será necesario vayan provistos de pasaporte o listas de embarque, teniendo en caso contrario que abonar el importe del billete correspondiente.

Por las Milicias locales se nombrará diariamente un servicio de escolta de trenes y vigilancia de estaciones, que, a más de la seguridad de los mismos, procederá a la detención inmediata de los infractores.

El comandante jefe, JOSE GARCIA VAYAS.

### El comisario general de Guerra de Santander y su provincia, a las fuerzas combatientes, a sus familias y al pueblo.

La siempre leal y valerosa provincia de Santander, sumada con alma y vida al Gobierno de la República, entra cada día más en el fragor de la lucha.

Primero fueron nuestras milicias las que en los frentes de aquí guardaron nuestras entradas y fueron aún en ayuda de nuestros hermanos de Asturias, donde aún continúan cerca de dos mil milicianos.

El esfuerzo de las milicias ha sido, es y será el ejemplo más glorioso; pero ese esfuerzo, que será mayor a medida que se precise, no puede bastar. Hacen falta las quintas, y las quintas están ya formadas, y habrán de formarse más, según lo exija la causa.

Nuestros batallones de soldados y milicianos, hermanos en la misma causa, juntos en el deber por la victoria o la muerte, están fogueándose ya en la lucha con el enemigo. A unos y a otros, soldados y milicianos, a todos sin excepción, os saluda el comisario general de Guerra, poniendo bajo vuestros nombres el nombre glorioso y seguro de una provincia leal que, antes de ser humillada, prefirió morir mil veces.

A vosotros, jefes y oficiales de todos nuestros soldados, os damos en este saludo la fe y la seguridad de conducir victoriosos al Ejército del Pueblo. Con él vais a sufrir los rigores del clima, de la insuficiencia y los medios; de la metralla y las balas.

Con vosotros y con ellos va el corazón de todos. Soldados y milicianos son todos hijos del pueblo que veneran y obedecen a sus jefes respectivos.

Todos, absolutamente todos, están bajo vuestro mando, dirección y disciplina. Todos, sin distinción, acuden a la llamada, y habréis de mirar por ellos; a los buenos, para premiarlos, y a los malos, para juzgarlos.

Madres de nuestros soldados, esposas y compañeras: no asustaros demasiado por la suerte del hijo, del hermano y compañero, porque la vida actualmente nos interesa muy poco; nuestra vida ahora no es nuestra; es de la República, acosada y asediada por las hordas marroquíes y extranjeras, a las cuales quieren vender nuestra patria los traidores y facciosos.

Tened todos serenidad y trabajad sin descanso por la victoria en el frente.

¡Soldados y milicianos! Sed ciegos en la obediencia y valientes en la contienda, que entre vosotros no haya ningún cobarde, ni menos un asesino. El hombre valeroso es siempre honrado y heroico.

¡Jefes y oficiales todos! Sed severos en el mando; pero a la vez cuidados siempre del soldado que está bajo vuestro amparo. Exigidle lealtad y disciplina, que honre todos sus actos, pero cuidados mucho, porque son vuestros hijos, que perderán la vida con el calor y el aliento del jefe y el pueblo, que os ama a todos.

¡Camaradas, jefes y oficiales, soldados todos del pueblo! Salud y un abrazo a todos.—EL COMISARIO GENERAL DE GUERRA.

Con el fin de que llegue a conocimiento de cuantos deban saberlo, esta Comisaría General de Guerra advierte que, tratándose de militares movilizados, sean éstos quienes sean, lo mismo que milicianos, nadie está autorizado para practicar detenciones que, precisamente, no lo autoricen los jefes respectivos o esta Comisaría.

El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

**DOCTOR J. MANZANOS**  
Aparato digestivo. Cirugía. Radiología.  
De 12 a 2 y de 4 a 6.  
PABLO IGLESIAS, 37, CHALET  
(Parada tranvía y autobús S. Martín)  
Teléfono 2367.



Cerca de quinientos jóvenes se pasan de las líneas facciosas de León, a los leales de Asturias.

(De nuestro corresponsal Francisco Fernández)

Gijón.—A causa del pésimo tiempo que hubo hoy, no se operó en nuestros frentes.

Se mantienen las importantes mejoras de nuestras líneas, ayer conseguidas, procediéndose a fortificar el terreno conquistado, a pesar de las dificultades que opone la lluvia.

Por parte de los facciosos no se produjo ni el más ligero tiro. Por lo visto, nos les ha quedado muchas ganas de combatir, después del castigo de ayer.

En el pueblo de Baldano hemos recibido considerable cantidad de material de guerra, abandonado por los rebeldes en su huida.

Se encontró también un importante montón de chatarra en un punto donde había un mortero desmontado por nuestra aviación.

La mayor parte del publico está desahogado. Se han empleado en aquel perímetro algunas baterías, así como nidos de ametralladoras.

Por las demás posiciones reconquistadas se trabaja en situar la artillería.

En Oviedo hubo duelo de cañón, a ratos, sin mucho aparato.

Parte de la aviación leal realizó, a pesar del mal tiempo, varios vuelos de reconocimiento por las posiciones adversarias.

En resumen, que el día no tuvo novedad alguna guerrera.

Por el contrario, la jornada de ayer permite abrigar una nota de optimismo, ya que, aparte de lo que se consiguió, se observó en los milicianos táctica y disciplina, que permiten asegurar que, aunque sin precipitaciones, se han de lograr sobre seguro cuantos objetivos señale el Mando.

La nota más importante del día no fué de carácter bélico.

A Gijón llegaron hoy, exactamente, cuatrocientos sesenta y nueve jóvenes campesinos, entre los dieciocho y veintiocho años de edad, procedentes del terreno faccioso.

Estos jóvenes se presentaron anoche en nuestras líneas del puerto de Somiedo.

Todos llegaron desarmados.

Al apercibirse los milicianos de la presencia de tantos hombres en terreno enemigo, el primer impulso fué de impedir que se aproximaran a nuestras posiciones; pero los jóvenes levantaron los puños, gritando: «¡No tiréis, camaradas, somos huídos del campo faccioso!»

Conducidos todos al pueblo de Teberga, manifestaron, ante el comisario de Guerra de aquel sector, que todos ellos eran vecinos de Ponferrada y algunos pueblos próximos, comprendidos en la zona del Bierzo.

Todos ellos habían sido llamados a filas por el Mando faccioso, y como no querían luchar con los insurrectos, se reunieron en Ponferrada y decidieron

pasarse a nuestras líneas, para luchar con contra de quienes los habían llamado.

No dudaron un momento en poner en ejecución su plan, y aunque para ello hubieron de vencer grandes dificultades, como la de huir de la vigilancia fascista y de permanecer en los montes andando dieciocho horas, llegaron a las líneas de los mineros, donde fueron recibidos con los brazos abiertos.

En Gijón, por cuyas calles principales desfilaron hoy, fueron ovacionados largamente, dándose vivas a León.

Por la noche se presentaron al comisario de Guerra, expresándole su deseo de que les entregase un fusil para marchar a la línea de fuego de la provincia de León.

El comisario general de Guerra por Asturias, don Juan Ambou, se dirigió esta tarde por el radio al pueblo asturiano, a propósito de la lucha que en estos momentos mantiene la región.

Se refirió a algunos episodios conocidos de la gran guerra, donde se puso de relieve la disciplina, que es tan eficaz en la lucha como las mismas armas.

A este respecto exhortó a todos los milicianos a que cumplan estrictamente y sin titubeos las órdenes emanadas de la superioridad.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas. DR. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas.—Consultas en SANTANDER: Puntada, 3, de 10-1 y 6-7. TORRELAVERGA: Ancha, 8, 1.º, de 3-5.

Sindicatos Agrícolas Montañeses.

Carta abierta.

23 de noviembre de 1936.

Al presidente de la Junta de Defensa.—Santander.

Estimado compañero: Salud.

El Consejo de Administración de S. A. M., Granja Quirós y Federación Montañesa de Sindicatos Agrícolas, ha tomado el acuerdo de entregar cien mil pesetas, como aportación voluntaria, para los gastos que produce la lucha contra el fascismo en las avanzadas y retaguardia.

Estas cien mil pesetas, así como las veinticinco mil anteriores, las quinientas y ciento más semanales que entrega al Frente Popular de Izquierdas de Renedo para sus necesidades, forman parte de las ganancias obtenidas en S. A. M.

También han aportado a la Dirección General de Agricultura, S. A. M. y Granja Quirós, más de quinientos mil pesetas por su intervención en los productos de ambas industrias.

La Granja Quirós invertirá sus utilidades en adquisición de ganados de carne y leche, en gran cantidad, para la repoblación agrícola y pecuaria, con el fin de atender la creciente demanda de sus productos agropecuarios y derivados lácteos.

La Federación Montañesa de Sindicatos Agrícolas invertirá los propios en la compra de semillas, piensos y abonos para facilitar la vida económica del campesino, de cuyos productos se abastece el valeroso y entusiasta Ejército del Norte, en el que contienen de con el adversario lo más preclado de sus afanes: los propios hijos.

Bastante más pudiéramos dar; pero queremos esperar a que nos lo pidáis o a que nosotros os lo ofrezcamos cuando nos parezca que es llegada la hora de ayudarnos otra vez.

Hemos mejorado al abastecedor de leche y a los obreros de fabricación.

Nuestra aspiración nos lleva lejos. Queremos llegar a los confines de España para abrazar a los hermanos nuestros y, después de un significativo y emocional silencio por los caídos, decir al universo: ¡Viva la libertad política y económica de los oprimidos!

Vuestros y de la causa democrática.—Por el Consejo de Administración: el secretario, Manuel Ortiz Cano.—Visto bueno: el presidente, A. Vayas.

Dr. Lierandi García Especialista Intermedado del Estómago, Higado e Intestinos.—Radiología. MEDICINA INTERNA. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.

Campanadas de la Federación Local de Sindicatos.

MUY IMPORTANTE E INAPLAZABLE.—Por la presente, y debido a la importancia y trascendencia de los asuntos a tratar y al carácter de inaplazable que estos asuntos tienen, se convoca a todas las Administrativas de todos nuestros Sindicatos y Secciones a una reunión que ha de celebrarse hoy mismo, a las cuatro de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6, en el salón de costumbre. Merece a la importancia que ya señalamos antes, no creemos del caso insistir mucho para que todos, sin distinción, acudan con la más estricta puntualidad.

MILICIAS.—Se ruega pasen por esta Secretaría las personas que a continuación se detallan, para recoger la ropa que mandan sus familias: Joaquín Sáiz, barrio de Camino, 35; Carlos Mirones Escobedo, Menéndez de Luraco, 3; Miguel Fernández, Alonso Gullón, 53; Manuel Cacho, travesía de San Matías, 3; Presentación Peláez, Príncipe, 1; Isidro Benito, General Espartero, 7; María Luisa Arce, Tetuán, 5; Lucía Gilavet, Sánchez de Porriá, 254; Amalia Pérez Iglesias, Sol, 7; Santiago Ruiz, Burgos, 30 (bar «Ángel»); Juan Albillos, Burgos, 8; Socorro Ganzo, Peña Herboza, 33; Clamiano Herrera, Bóo de Plálagos (Renedo); Casimiro Sáiz, Puertochico, 19; Bernardino Cadeño, Bóo de Plálagos (Renedo); Herminia Lomas, Tetuán, 10; María Luisa González, Cortiguera (Torrelavega); Isidora Benito de Reguera, General Espartero, 7; Julia Pedrosa, Lope de Vega «villa «Luz»»; Concepción Ganzo Gil, Peña Herboza, 19, y María López de la Maza, Ruaménor, 8.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en la Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

Notas necrológicas. Dos valientes jóvenes de Astillero, enrolados en las nobles milicias del pueblo, han pagado su tributo a la muerte en defensa de la libertad en los combates librados estos días en algunos frentes.

Se llamaba el otro Enrique Casón Coterrillo, y el otro, Moisés Abecia Ortiz, y ambos gozaban en aquel pueblo de la mayor simpatía por la bondad de su carácter y su amor al pueblo donde habían nacido. Provocada la sublevación militar, los dos muchachos, llenos de ardoroso patriotismo, se alistaron en seguida en las milicias de la Libertad, dispuestos a dar su sangre por la idea. Y en los frentes lucharon bravamente, hasta que el plomo enemigo se gó en flor sus vidas jóvenes llenas de esperanzas.

Reciban las familias de ambos valerosos y heroicos jóvenes el testimonio de nuestro pésame más sentido, que hacemos extensivo al Frente Popular de Astillero.

LAS NOTICIAS ASOCIACION DE AMIGOS DEL GRUPO ESCOLAR «RAMON PELAYO»

Queriendo esta Asociación dar el debido realce a la inauguración de la Biblioteca Popular circulante «Libertad», instalada en nuestro Grupo Escolar por la Comisión de Bibliotecas de la Dirección General de Instrucción pública, invita a todos sus asociados a asistir a la misma, que se celebrará hoy, domingo, a las once de la mañana.

Los Coros y Rondalla del Grupo deberán encontrarse en el mismo a las diez y media.—La Directiva.

PAGO A LAS CLASES PASIVAS

Día 1.—Montepío civil y jubilados. Día 2.—Retirados. Días 3, 4 y 5.—Todas las clases.

FERROCARRIL DE ASTILLERO A ONTANEDA

Se pone en conocimiento del público que desde el día 30 del corriente el tren que tiene su salida de Santander a las dos y siete de la tarde, para llegar a Ontaneda a las tres y cuarenta y tres, circulará con tregio al siguiente horario:

Salida de Santander, a las tres y cuarto, para llegar a Ontaneda a las cuatro y cuarenta y cinco minutos. También se advierte al público que desde igual fecha ha quedado abierto al servicio de expediciones de GRAN VELOCIDAD, locales y combinadas, el apeadero de SANTURDE.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE JEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 23 de noviembre. Premiado con 25 pesetas, número 639, y con dos pesetas, números 30, 130, 236, 330, 430, 530, 730, 830 y 930.

Los premios se abonarán en Ercado, 5, entresuelo. Santander. Horas de tres a siete.

Esta Sociedad pone en conocimiento de los compradores del cupón que se ponen a la venta álbumes al precio de 0'35 pesetas para coleccionar escogidas vistas de la Montaña, hoy puestas a disposición del público.

MAREAS

Para hoy: Pleamares: 3'20 m. y 3'45 t. Bajamares: 9'41 m. y 10'6 t. Coeficiente medio: 101 m. y 101 t. Para mañana: Pleamares: 4'10 m. y 4'34 t. Bajamares: 10'30 m. y 10'54 t. Coeficiente medio: 100 m. y 98 t.

FARMACIAS DE TURNO

En el día de hoy: Don Carlos Ruiz Zorrilla.—Amós de Escalante. Don Francisco Gómez Rialto.—Méndez Núñez. Don Diego Mateo.—Martillo. De noche, del 23 al 6 de diciembre: Don Nazario Rubio.—Lope de Vega. Don Modesto Alvarez Romero.—San Francisco

Luis Sierra Cano

Huesos y articulaciones Cirugía.—Radiología Plaza de J. Estrada (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

Disposiciones y notas oficiales del Comité provincial de Guerra

Dirección General de Comercio.

AVISO A LOS EXPENDEDORES Y CONSUMIDORES DE HUEVOS

A la vista de la elevación de precios de los artículos propios para la alimentación de las aves de corral, así como la escasez de los mismos, que hace que las gallinas rindan menos producción de huevos que la normal, esta Dirección general de Abastecimiento ha estimado justo el señalar el precio de tasa para la venta al público de dicho artículo a CINCO PESTAS DOCEENA, en venta al por menor.

Como dicho artículo apenas alcanza a cubrir las necesidades de hospitales de sangre y enfermos en general, circunstancialmente, en tanto no exista más abundancia de los mismos, queda prohibida su libre venta, debiéndose concentrar la entrega en el almacén de Abastos local, sito en la calle de Calderón, en donde serán abonados al precio de 4,50 y 4,75 pesetas doceena, según tamaño y calidad, cuyos huevos serán equitativamente distribuidos entre aquellas personas que debidamente lo acrediten por su delicado estado de salud, mediante certificado médico por duplicado.

Lo que se advierte a todas aquellas personas que hasta la fecha han venido comerciando con huevos, para que los entreguen en dicho punto, pues a quien se le sorprenda vendiéndolos fuera del lugar indicado, además de recogerse el artículo, le será aplicada la sanción en metálico que en cada caso proceda.—El director general.

IMPORTE PARA EL VECINDARIO

Hoy, de ocho a una, y mañana, durante las horas normales de oficina, se seguirán distribuyendo en las correspondientes oficinas de distrito las nuevas cartillas y vales de reclutamiento.

Se recuerda al público que, para recoger dichas cartillas y vales, deberá ir provisto de la cartilla que en la actualidad obra en su poder. Asimismo se advierte que a cada persona solamente se le entregará una cartilla.—El director general.

Dirección general de Instrucción pública.

COMISION DE BIBLIOTECAS Hoy, domingo, quedará inaugurada la Biblioteca popular «Libertad».

Hoy, domingo, día 29, tendrá lugar, a las once de la mañana, la inauguración de la Biblioteca circulante «Libertad», instalada en el grupo escolar «Ramón Pelayo».

Con este motivo se celebrará en los salones del mencionado grupo un pequeño festival, que consistirá: Primero, en unas breves consideraciones sobre la cultura, a cargo del compañero Antonio Cubas, miembro de esta Comisión, y segundo, acto de concierto a cargo del coro y rondalla infantiles del grupo escolar «Ramón Pelayo».

Esta Comisión invita a los vecinos de la barriada en que la Biblioteca «Libertad» queda enclavada y a los amantes de la cultura en general, a su inauguración.

Santander, 29 de noviembre de 1936. Por la Comisión de Bibliotecas, Urano Macho.—Visto bueno: el director general, Jenaro de la Collina.

Dirección general de Agricultura.

Las oficinas de esta Dirección, que se hallaban instaladas en la calle de Velasco, número 1, han sido trasladadas a la calle del Medio, número 11, segundo, izquierda (edificio de la Diputación), con los teléfonos que se señalan a continuación:

Director: 2594. Secretaria general: 3245. Sección de Industrias de la leche: 1349. Sección de Ganadería: 3352. Sección de Piensos: 3011. Santander, 28 de noviembre de 1936. El director general.

SECCION DE INDUSTRIAS DE LA LECHE

Esta Sección pone en conocimiento del público en general, y como aclaración a la nota publicada en la Prensa el día 15 del que cursa, en la que se manifestaba que el precio de la leche suministrada a los depositos Nestlé sería el establecido por esta Sección, o sea treinta céntimos, que el precio indicado será el que registrará también para los proveedores de la Granja Pech y La Lechera Montañesa.

Asimismo se pone en conocimiento de todos los fabricantes de queso y demás derivados de la leche, que a partir de esta fecha les está prohibido vender su producción a ningún particular de esta provincia o cualquiera otra, siendo esta Sección la única compradora de estos artículos, que a su vez será también la que venda directamente a la Dirección General de Comercio estos productos, como tiene anunciado en la Prensa de ayer referida Dirección.

Por lo tanto se abstendrán todos los fabricantes de llevar a efecto toda clase de operaciones que no sea con esta Sección.

Lo que a los efectos consiguientes, y para conocimiento de unos y otros, se comunica. Santander, 28 de noviembre de 1936. El presidente, Celestino Bedía.

Luis Hontañón

ESPECIALISTA EN GORAZO Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

Dirección general de Finanzas.

Donativos recibidos en esta Dirección general de Finanzas y destinados al sostenimiento de las Milicias y fuerzas de la República:

Suma anterior, 1.118.405,71 pesetas. Suma anterior, 10 pesetas; Gonzalo Pérez, 100; León Bustamante, 5; Agustín Bueno, 10; Sociedad de Agua, Gas y Electricidad, 2.000; Luis Labiaga, 20; Marcelino Landa, 4,70; Andrés Reinas, 12; Pedro Ruiz, 100; Francisco Pérez Venero, 2.000; Asociación de Maquinistas Navales, 73; Una madre, 11; personal del Sanatorio Madrazo, 305,29; Isidoro Báscanos, 50; José Iglesias García, 100; Vito Campano (cuarta entrega), 25; Estación Pecuaria y depósito de sementes, 262,40; Sindicato Nacional F. Astillero, 431; María; Juan Colina y Colina, 20; Víctor Fernández Paleó, 10; Bar Pizarro, 90,7; A. T. M. (sexta entrega), 15.

Suma hasta la fecha, 1.124.065,01 pesetas.

Donativos recibidos en alhajas: Valentina Astoreca, un sello de oro, un ajustador de oro y un par de pendientes de oro; Gregorio Porras, un sello de oro; Leonardo Monar Secada, un sello de oro, una pulsera con colgante de oro y una cadena con medalla de oro; Cosme Arroyo Santos, un sello de oro.

Santander, 28 de noviembre de 1936.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUJIA PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Comisaría de Policía.

Con objeto de comunicarle un asunto urgente, se interesa la presentación en esta Comisaría de Policía, calle del Sol, número 23, en un plazo de veinticuatro horas, del capitán de Aviación MANUEL MEDINA GARJJO.

Se ruega a los ciudadanos que conozcan su residencia le hagan llegar esta notificación, comunicando a esta Comisaría la residencia.

Santander, 28 de noviembre de 1936. El comisario de Policía, Manuel Neila.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secciones Internas. — Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. HERNAN CORTÉS, 1, PRIMERO

Dirección general de Asistencia Social.

SECCION DE SOCORROS Relacion de los donativos recibidos en esta Sección con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 18.305,75 pesetas. Enrique Sillió (carabínero), 10 pesetas; Eusebio Arizto (refugiado, en agradecimiento), 25; Fermín Diezro Gómez, 25; Consejo Obrero de la Compañía «Lebon», 500; Petra Maza, 1; José Miguel Portilla, 25; Victoriano Flor Obregón (segundo donativo), 25; Julio González, hijo (tercer donativo), 10; Domingo Muriente, un anillo de oro; personal y refugiados de la Enseñanza, 87; Feliciano Villacorta, 4; Alejandro Fernández (50 por 100 de rebaja de alquileres), 12,50; el mismo por igual concepto, 12,50; y Florencio Candela Goñi, 1.—Suma y sigue, 19.543,75 pesetas.

IMPORTE PARA LOS REFUGIADOS DE GUIPUZCOA EN ESTA PROVINCIA

Se hace saber a todos los refugiados procedentes de Guipúzcoa, que se encuentran en Santander o en cualquier otro pueblo de la provincia, estén o no acogidos a los beneficios de ASISTENCIA SOCIAL, envíen, dentro del plazo de setenta y dos horas, a contar de la fecha de la publicación de la presente, a la Sección de Estadística y Contabilidad de esta Dirección General de Asistencia Social, calle de Hernán Cortés, número 9, entresuelo, una relación comprensiva de todas las personas de su familia, que se hallen en dichas condiciones, consignando sus nombres, apellidos, edad, estado y pueblo de procedencia.

Santander, 29 de noviembre de 1936. El director general, A. Lavín.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander.

EDICTO

Hago saber: Que siendo necesario, para atender a las exigencias de la guerra, que esta Alcaldía tenga siempre a su disposición el mayor número posible de pios, azadas, palas y demás útiles adecuados para la ejecución de obras de defensa, continuo a todos los vecinos de este término municipal para que entreguen en las oficinas de la Guardia todas las herramientas que no les sean indispensables para el trabajo diario, en el plazo improrrogable de cinco días, pasando los cuales serán severamente castigados los infractores de esta disposición.

Santander, 28 de noviembre de 1936. El alcalde, Ernesto del Castillo Berdave.

Excelentísima Diputación de Santander

Administración de... SE VENDE leña, paja y cortada de diferentes clases y en grandes cantidades. Dirigirse a esta Administración, en Santander, Medio, 8.

CARTELERIA

SALON VICTORIA Hoy, domingo, a las 4,30 y 7,15 Gran estreno de la producción española INGERTIDUMBRE por Hilda Moreno y Ramón de Sentmenat. Butaca: 0,75 y 1,25, respectivamente

SALA NARBON Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La deliciosa comedia musical Violines de Hungría, por Fernand Gravey y la orquesta Rode. Butaca: 0,75, 1,25 y 0,75, respectivamente. A las 11,30, matiné infantil. Cleopatra, por Claudette Colbert (en español) Butaca, 0,30. En las secciones de las 7,15 y 10,30, los intermedios serán amenizados por un notable trio.

CINE FRONTON.—A las 3,30, 5,30 y 7,30. La graciosa producción La vida negra, por Wheeler y Woolsey.

MARIA LISARDA - COLISEUM Hoy, domingo, a las 4,15, 7,15 y 10,30, gran éxito de la producción Universal EL HOMBRE DE LOS BRILLANTES por Edward Arnold, Jean Arthur, Binnie Barnes y Cesar Romero. PRECIOS 4,15 7,15 10,30 Butaca de Patio..... 1,50 2,00 1,25 - Principal..... 1,25 1,75 1,00 - Anfiteatro..... 0,50 0,75 0,50

GRAN CINEMA Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30 GRAN EXITO de la graciosa producción Radio Films LA VIUDA NEGRA Por los famosos cómicos WHEELER Y WOOLSEY Los intermedios serán amenizados por un sexteto. PRECIOS A LAS 4,30 7,15 10,30 Butaca de patio..... 1,50 2,00 1,25 - de principal..... 1,00 1,50 0,75 - de gradaría..... 0,75 1,00 0,50

GRAN CINEMA Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30 GRAN EXITO de la graciosa producción Radio Films LA VIUDA NEGRA Por los famosos cómicos WHEELER Y WOOLSEY Los intermedios serán amenizados por un sexteto. PRECIOS A LAS 4,30 7,15 10,30 Butaca de patio..... 1,50 2,00 1,25 - de principal..... 1,00 1,50 0,75 - de gradaría..... 0,75 1,00 0,50

EMILIO MATORRAS MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. San Francisco, 23, 2.º

UNA NUEVA EMISORA DE RADIO

Se inauguró ayer con toda solemnidad.

A las nueve y media de la noche de ayer, tuvo lugar la inauguración oficial de la nueva emisora local, establecida por el Sindicato de Telegrafos. Las iniciales de la Radio inaugurada son F. P. 13. El domicilio elegido es el Club Marítimo.

A la inauguración asistieron el gobernador civil, el representante de la Diputación provincial, señor Orallo; los directores de Trabajo, Justicia y Exterior, don Antonio Ramos, don Teodoro Quijano y don Manuel Ramos, y el Sindicato de Telegrafos, compuesto por su presidente, don José Martín Castiello; don Javier de la Fuente, don Fernando Campos, don Antonio Alvarez, don Joaquín Hierro, don Emilio Cerecedo y don Victoriano Martínez. También asistieron el jefe de Telegrafos, don Emilio Imedio, y el administrador de Correos, don Fernando Vizeaino Gutiérrez.

En este acto hicieron uso de la palabra don Antonio Alvarez, don José Benito, el gobernador y el señor Castiello, declamando luego unos punzantes versos de Albert el notable recitador Pío Muriedas.

De los discursos mencionados haremos los extractos correspondientes el próximo martes, por ser imposible darlos hoy cabida en nuestras columnas a causa del exceso de original.

Luis Sierra Cano Huesos y articulaciones Cirugía.—Radiología Plaza de J. Estrada (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

# Gobierno civil de las provincias de Santander, Palencia y Burgos

Teniendo en cuenta que las circunstancias por que atraviesa el país no permite la substanciación normal de los expedientes incoados contra los funcionarios desafectos al régimen con arreglo a las normas establecidas por las disposiciones de la Superioridad, y que por estas razones no es conveniente la permanencia de dichos funcionarios en sus puestos, he dispuesto que, sin perjuicio del fallo definitivo

que adopte el Gobierno legítimo, desde el día 1 del próximo diciembre cesen en sus puestos, y sin derecho a retribución, los funcionarios, empleados, etc., que a continuación se expresan, encomendando a los jefes, autoridades, etc., la ejecución terminante de lo consignado en el presente decreto.

Santander, 26 de noviembre de 1936. El gobernador civil, Juan Ruiz.

## Relación de funcionarios del Estado separados del servicio y sueldo.

(Continuación.)

### FUNCIONARIOS DE EMPRESAS CONTROLADAS POR EL ESTADO.

Don Enrique Cursos, empleado de la Campa; don Francisco Covarrubias Gil, Arrendatario de Tabacos en Castro Urdiales; don Aurelio Estefanía Domán, don Simón Vaci Punarejo, don Benigno Elordi Arringa, don Benito Castaña Cándara y doña Lucía Torre, viuda de Meléndez, estanco en Castro Urdiales; don Andrés de la Llosa Martínez y don Gregorio López Pereda, Monopolio de Petróleos en Castro Urdiales; don Juan Prado Román, idem en Traslaviña; don Pedro Nigra Suárez, ferrocarril de Traslaviña (empleador); don Juan María Nigra Suárez y don Rafael Vázquez, empleados del ferrocarril de idem; don Ernesto Urcey, ferrocarril de idem; don Jerónimo Estango, ferrocarril de idem; don José Soba, armador de idem; doña Simona Alonso y doña Celsa Yusa, guardas de idem; don Juan José Moral, Subalterno de Tabacos en Pamplona; don Francisco Pereda, Monopolio de Petróleos en Rameles; viuda e hijos de Pascual Colás, don Tomás Sotomayor y don Jesús San Esteban, idem de Laredo; don Silverio Arango, don Manuel Corrales, don Santiago Bárcena y don Tomás Bustamante, estanco en Laredo; doña Estrella González, idem en Ribamontán al Mar; don Damián Cubillas Vega, idem en Escalante; señora viuda de Rueda, doña Juana y Elvira Herrero e hijos de Arturo Gómez, idem en Santander; don Leopoldo Díez, administrador de Tabacos en Santoña; don Eusebio Fernández, estanco y petrolés en Santoña; doña Serafina Igual, estanco en Ajo; don Ramón Ioz, idem en Bateyo; don Casimiro y don Manuel Canales Pérez, doña Consuelo Regalado y don David Canales Pérez, idem en Riecherto; don Germán Fernández Soto, idem en Riaño; don Braulio de Mier, idem en Miera; doña Manuela Rozadilla Lavín, idem en Argoños; don Anibal Higuera, idem en Mirones; don Alfredo Cárceba, idem en Lintor; don José Luis Soto, idem en Pámanes; don José Cantolla Lavín y don José Cantolla Cantolla, idem en Rubalcaba; don Luciano Centeno, idem en Fenagos; señora viuda de Severino Lavín, heredera de Celestino Fernández; don Inocencio Agüero Ceballos y don Paulino Martínez Velasco, idem en Fenagos; don Cirilo Monera, idem en Castillo; don Joaquín Lusaes, idem en Fenagos; señora viuda de Quintana, en Arroyo; don Enrique Simón, idem en Gacillos; don Leo Astur, idem en Quejón; don Santos Quintana, idem en Escalante; don Pedro Blanco Hazaes, idem en Hazaes; don Martín Arnáiz Gutiérrez y don Jesús Sáiz Alonso, idem en Baramba; don Luis Cobo de la Vega, subalterno de Tabacos en Entrambasaguas; doña Lorena Fernández, estanco en Tormo; don Francisco Lavín Vega, idem en San Roque de Rionansa; don Isaias Arroyo, empleado de la Tabacalera; don Emilio Álvarez Carapucheta, estanco en Ontaneda; doña Petronila Ceballos, idem en San Vicente de Toranzo; don Eugenio Rubio, idem en Castillo Pedroso; don Valentín Ortiz, idem en Villegar; don Maximino Quintana, idem en Borlaja; doña Valentina Sáiz, idem en Corvera; don Manuel Diego, idem en Entrambasaguas; don Ventura Martínez, idem en La Ventosa; don Germán de la Vega, idem en Rionansa; doña Josefina Gutiérrez, idem en Comillas; señora viuda de José Sánchez, Monopolio de Petróleos en Comillas; señoras Sánchez y Cabo, estanco y petrolés en Unquera; señora viuda de A. Noriega, petrolés en Unquera; don José Fernández Reguera, estanco en Molleda; don Aurelio Fernández idem en Muñorrodero; doña Aurora del Barrio y don Braulio González, idem en San Vicente de la Barquera; don Emilio Cos de Gandarilla, idem idem; don José Robledo, línea del Correo de Potes a Espinosa.

### CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO.

Don Pedro Duplá Pueyo, perito agrícola; don José Luis Bustamante, auxiliar secretario; don Adolfo de la Peña, asesor jurídico; don Ignacio García Ruiz, auxiliar técnico; don José María García Molleda, idem de oficinas; don Santiago Torcoño, ordenanza; don Luis Gómez García, mecanógrafo; don Santiago Torcoño Morante, ordenanza; doña María Luisa Torcoño, servicio de limpieza; don José Ruiz Pedraza, médico; don Adolfo Torrecilla Revuelta, listero; don Vidal Aja Peña, guarda almacén; don Pedro Ubeda Ubeda, maestro de taller; don Enrique Magallón Gómez, capataz.

### AUDIENCIA.

Don Emilio Gómez Fernández, presidente de la Audiencia; don Luis Vallejo Quero, magistrado; don Ricardo Ruiz de Pellón, oficial segundo de sala; don José Luis Sánchez de Movellán, idem id.

### FISCALIA DE LA AUDIENCIA.

Don Rafael Losada y Azpilua, fiscal jefe; don Antonio de Orbe Gómez Bustamante, fiscal de entrada; don Julio Fernández Divar, fiscal de término.

### JUZGADOS DE INSTRUCCION.

Herrán, de Laredo; don José Santos Fernández, de Santander.

### REGISTROS DE LA PROPIEDAD.

Don Manuel Caviedes, registrador de Rameles; don Miguel Vegas, de San Vicente de la Barquera; don Juan Calvo Calvo, de Laredo.

### COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Subdirección en Santander y su provincia.

Don Paulino García del Moral e hijo

Muelle, números 7 y 8.

FUNDADA EN 1819

## LOS SUCEOS

# Un matrimonio parece asfixiado por las emanaciones del gas.

Ayer, por la mañana, se conoció en Santander un suceso que había tenido lugar por la noche en el domicilio de matrimonio compuesto por Bruno César Orejana, empleado de la funeraria de San Martín, y su esposa, Rufina Samaniego.

Este matrimonio vivía desde hacía muchos años en la calle de Atarazanas, número 12, en la habitación que ocupaba en la bohardilla Inés Rodríguez. El marido, de cuarenta y seis años de edad, y natural de Santander, trabajaba como cobero en la funeraria antes citada, y su esposa hacía las labores propias de la casa.

Cuando se decretó por el alcalde el derribo de las casas norte de la calle referida, el matrimonio y su vecina buscaron por todas partes sitio donde irse a vivir, y como no lo encontraron para todos, Orejana y su mujer se fueron a ocupar una especie de arañón y taller que tiene en la prolongación de la calle de Cervantes, número 38, en turronero y heladero Alfredo Galiana, gran amigo del marido, quien no tuvo inconveniente en cedérselo; local en tanto encontraba cosa mejor.

En este local dormían en el verano los muchachos que de Levante vienen a Santander para dedicarse a la venta de helados, y estaba dispuesto de forma que en la parte inferior ocupase lugar el taller y en la parte superior el dormitorio, compuesto de un sencillo cabrete, que el matrimonio aprovechó para meter los muebles.

Hacia días que la mujer se cayó en la calle y se fracturó una costilla, por lo que hubo de guardar cama, encargándose de arreglar las cosas de la casa una amiga llamada Isabel Millán.

Por las noches, el marido tenía la costumbre de darse unos vahos de eucalipto antes de acostarse, para aliviar una afección que sufría de la garganta, y esta operación le verificaba en la cocina, colocada en la parte inferior, en un hornillo de gas, cuyo contador es de servicio continuo.

Ayer, por la mañana, al dar las ocho se presentó en el domicilio del matrimonio la muchacha Isabel, que pretendió abrir la puerta, que da a la calle, no consiguiéndolo por estar cerrada por dentro, por cuyo motivo hubo de dar la vuelta y penetrar por otra puerta que da al patio de la vivienda.

Al principio, Isabel no notó nada; pero al ir a encender el gas, como todas las mañanas, para preparar el desayuno a sus amigos, observó que la goma que comunica el fluido desde la boquilla al hornillo, se había desprendido de aquella, por donde salía un fuerte olor a gas.

Apresturadamente, Isabel cerró la llave y colocó de nuevo la goma, y al ir a despertar al matrimonio, vio que en una jaula de canarios que había sobre la puerta los pobres pájaros estaban muertos, por lo que en seguida se dio cuenta de que a Bruno y a su mujer les podía haber ocurrido lo mismo, por lo que, sin perder un segundo, se fue a la casa de Socorro, dando cuenta de lo que pasaba.

En el acto acudió el médico señor Sandoval, que, acompañado de Isabel, subió al cabrete, viendo que en la cama estaban Bruno y Rufina como apaciblemente dormidos; pero, por desgracia, ya eran cadáveres.

Se avisó al Juzgado de guardia, que lo era el del Oeste, y poco después acudieron al lugar del suceso el juez de instrucción señor Benito, el secretario señor Ganza y el alguacil señor Cabezón.

Realizadas las oportunas averiguaciones, el Juzgado ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito para serles practicada la autopsia.

La muerte del matrimonio ocurrió por la emanación del gas y debido a un descuido de Bruno, que después de hacerse su curación diaria no se cuidó de cerrar las llaves de la boquilla y del contador. Se conoce que la presión del gas desprendió la goma de la boquilla y se esparció por el almaceén, matando a los esposos y a los canarios que estaban en la parte alta. El gato, que por no haber lumbre en el fogón, se echó en un rincón de la planta inferior, quedó salvo.

La muerte de Bruno, hombre trabajador y muy simpático, que tenía en Santander numerosas amistades, causó en la ciudad penosa impresión.

### UN CHOQUE

Al pasar por la calle del Martillo el tranvía de la línea de Miranda sufrió un encontronazo con un camión de la matrícula de Bilbao número 7243, conducido por Venancio Revilla. El guardia de Asalto Avelino Rulloba, que viajaba en la plataforma, sufrió una lesión leve en el pómulo derecho que le fué curada en la Casa de Socorro.

El tranvía sufrió desperfectos de alguna importancia.

### ROBO A UNA SIRVIENTA

La sirvienta Consuelo Ruiz Pastor, de 39 años de edad, y soltera, denunció ayer en la Comisaría que al ir a abrir una maleta suya que tenía en la casa donde presta sus servicios, San Fernando, 64, observó que una de las

Escandón San Juan y don Paulino Bolado Fernández, maquinistas de grúas; don José Silva Campón, marino.

Personal de la Junta de Obras del Puerto separado del servicio y propuesto para jubilación.—Don Francisco Fernández Sáiz, patrón; don José Bengochea de la Peña, encargado; don Pedro Duesas Pérez, pescador; don Luis Gutiérrez Santisteban, encargado de taller.

(Continuará.)

cerraduras estaba violentada, y al forzar la tapa se encontró con que le había desaparecido una huella donde guardaba 600 pesetas en billetes y plata.

Manifiestó que sospechaba de una muchacha de Llanes que había desaparecido ayer de Santander, diciendo que se iba al frente.

### ROBO EN UNA TIENDA

Los ladrones no paran. El comerciante Emilio González Gutiérrez, de 36 años de edad y soltero, que tiene una tienda de ultramarinos en la calle de Vista Alegre, vió ayer, al abrir las puertas de su establecimiento, que habían sido violentados los candados, penetrando los ladrones y llevándose 15 pesetas en metálico y géneros por valor de 407 pesetas.

Del hecho dió cuenta en Comisaría.

## LAS CANAS

Desaparecen con LOCION NEGRIS No mancha ni ataca a la vista. Sobre 175. Pedid en droguerías y perfumerías

## Cámara de Comercio.

Por orden gubernativa de esta provincia fecha 19 de los corrientes, han sido destituidos los componentes de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, habiendo sido nombrados por la misma orden para representarla, como presidente, a don Isidoro Vergara Zubiri; vicepresidente, don Valentín Asplicueta; tesorero, don Francisco Quintana; contador, don Pablo Sáez, y como empleados administrativos: abogado, don Víctor Ribera; secretario, don Francisco Ibáñez; oficiales, don Samuel Gandarillas y don Pedro Expósito, y consejero, don Dionisio Bahillo. Con esta misma fecha se le ha concedido la vuelta a los antiguos locales, Eugenio Gutiérrez, 3, entresuelo. Lo que se pone en conocimiento de los interesados y del comercio en general.

## ANGEL R. - GUERRA

SISTEMA NERVIOSO - MEDICINA GENERAL Dr. Madrazo, 24, entlo. De 12-2 y 3-5. TESORERIA DE HACIENDA

## A los contribuyentes.

El día 1 del próximo mes de diciembre dará comienzo la cobranza de las contribuciones e impuestos del Estado, en las oficinas recaudatorias de las respectivas zonas, lo que se recuerda a los contribuyentes que no hubieran satisfecho sus recibos cuando les fueron pasados a domicilio en la capital y en los pueblos en los lugares señalados previamente por los recaudadores.

Las oficinas recaudatorias estarán abiertas durante los diez primeros días de dicho mes de diciembre ocho horas diarias, o sea, cuatro por la mañana y cuatro por la tarde.

Las referidas oficinas radican en los lugares siguientes: la de la Zona de Santoña, en el pueblo de Solares, Ayuntamiento de Medio Cudeyo; la de Villacarriedo, en los pueblos de Sarón y San Vicente de Toranzo; la de Castro-Laredo, en Castro Urdiales y Laredo, y la de San Vicente de la Barquera, en esta misma localidad.

Igualmente, se advierte a los contribuyentes que hasta el día 10 pueden recoger los recibos por todos conceptos, no sólo los del cuarto trimestre, sino también los que tengan atrasados del año en curso, sin recargo alguno, en la inteligencia de que si dentro del plazo expresado no lo verifican, pueden hacerlo desde el día 21 hasta fin del mismo mes con el recargo del 10 por ciento, cuyo recargo se elevará al 20 por ciento el día 1 de enero próximo, sin más requerimiento ni notificación alguna procediéndose seguidamente a la ejecución de los bienes de los morosos, con las formalidades que establece el vigente Estatuto de Recaudación.

Santander, 28 de noviembre de 1936. El tesorero de Hacienda, Alfredo Muela.

## Administración Principal de Correos.

Relación de correspondencia devuelta del frente, y que puede ser recogida por los interesados en Lista de Correos:

Pedro Peláez, Rafael Solís, Angel Gómez González, Pio Goenechea, Joaquín Fernández, Isaac Sáiz Quevedo, Juan Criado, Dionisio Pérez Fernández, Felipe Gómez, Pablo Díaz, Andrés Regato, Julio Gómez Guzmán, Juan Jiménez, Orosio Ruiz, Eduardo Botija (telegrama), Emilio Amigo Corredora, Celestino Díez, Ricardo Misas, José Riancho, Miguel Herrera Lavín, Manuel Herrero, Aquilino García Nuño, Benigno García, Manuel Fernández Barquín, Rafael Gómez López y Fidel Real Bustamante.

## Ayuntamiento de Mondragón.

Se llama a los familiares de los milicianos de esta villa muertos o heridos con ocasión de la actual campaña, para que a la mayor brevedad posible, y al objeto de informarles de un asunto de sumo interés, se presenten en las oficinas que este Ayuntamiento tiene establecidas en Elorrio, calle de Uraica, número 3, bien entendido que, tratándose de milicianos muertos, debe de entre sus familiares, presentarse el de más cercano parentesco, y que, en el caso de los heridos, es indispensable la presentación personal del interesado, siempre que su estado se lo permita.

Elorrio, 25 de noviembre de 1936.—El alcalde E. F. E. Marcade

# La cobranza de los ingresos extraordinarios.

El alcalde nos dijo ayer a los reporteros de los periódicos que hacemos la diaria información municipal, que había cursado las órdenes oportunas entre el personal de la Casa para que los empleados administrativos trabajen horas extraordinarias, con el fin de ultimar los trabajos pendientes y poder empezar en la semana próxima la cobranza de los ingresos extraordinarios, según el informe de la Comisión formada por los titulares de los departamentos de Trabajo, Industria y Finanzas, elevados al Consejo del Gobierno provincial cumplimentando el acuerdo del mismo, de fecha 24 de octubre último, con relación al proyecto de habilitación de fondos para atender a las obras de urbanización y embellecimiento iniciadas por el alcalde y aprobadas por el excelentísimo señor gobernador civil, don Juan Ruiz Olazarán, con fecha 29 del citado mes.

El pago de los recibos se hará a la presentación de los mismos, debiendo tener muy presente los contribuyentes que sólo se pasará a cobrarlos una vez a domicilio, y que aquellas personas que no satisfagan el importe a la presentación, podrán pagarlos en el salón de la Alcaldía, de cinco a ocho de la noche, durante el plazo de diez días, a contar desde la presentación del recibo. Pasado este plazo, sufrirán el recargo del veinte por ciento.

Nos pidió el alcalde que hicieramos saber que el pago de dichos recibos es ineludible y que el que se olvide de ello sufrirá la severa sanción que le imponga la autoridad competente, debiendo tener todos muy presente que estamos en período de guerra.

LA ECONOMIA MUNICIPAL Trabajo intensamente el alcalde en

su despacho, al que acudió tan pronto llevó a cabo, en las primeras horas de la mañana, su habitual inspección a las obras de embellecimiento, aperturas de calles y derribos, recibiendo numerosas visitas y resolviendo gran cantidad de asuntos de importancia, especialmente los de nutrición de la economía municipal.

Añadió, al referirse a este último punto, que había reunido en su despacho a todos los jefes de Negociado para recomendarles que extremaran sus actividades administrativas, dedicando al trabajo, cuando fuere menester, las horas extraordinarias precisas, para fomentar los ingresos en las áreas del Ayuntamiento, precisado a redoblar en estos momentos sus esfuerzos para poder seguir adelante.

### MENOS VISITAS

Asimismo, nos dijo el señor Castillo que una vez más recordaba al vecindario que necesita el tiempo para atender la administración del pueblo y que debía tenerse esto en cuenta y no acudir a su despacho en demanda de audiencia, sometiéndose a las horas señaladas para este fin, que son de ocho a nueve de la noche.

Después de comer volvió el señor Castillo a su despacho para ultimar los asuntos que no pudo acabar de resolver por la mañana por falta de tiempo y estuvo trabajando hasta las nueve de la noche, en que puso término a tan laboriosa jornada.

LUSTRAD suelos y muebles con ENCAUSTICO EXCELSIOR ES EL MEJOR

## ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PABLO GARCIA DEL MONTE Y IBAO

## VIDA SOCIETARIA

Por ser los asuntos a tratar de carácter urgente, se ruega la más puntual asistencia de todos.—El secretario.

SOCIEDAD DE VENDEDORES DE PERIODICOS Se convoca a todos los sindicados en esta Sociedad a junta general para mañana, lunes, día 30, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo, rogando la más puntual asistencia.—El secretario.

SINDICATO METALURGICO MONTANES Se convoca a asamblea extraordinaria a los compañeros de esta Sección para hoy, domingo, a las cuatro de la tarde, para un asunto de suma trascendencia.—La Directiva.

SOCIEDAD OBRERA ALPARGATERA DEL VALLE DE CAMARGO AVISO IMPORTANTE.—Se pone en conocimiento de todas las obreras alpargateras del valle de Camargo se pasen por la Casa del Pueblo de Matilla, el próximo martes, día 1 de diciembre, a las seis de la tarde, las cuales se presentarán con un escrito, en el cual darán su nombre y los dos apellidos, edad y estado en la actualidad.—Por la Directiva, la Secretaria.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS Por la presente se convoca a todos los compañeros pertenecientes a la Sección de Sanidad para una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, número 4, hoy, domingo, a las once de la mañana. Por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia para nuestra Sección, se ruega la más puntual asistencia de todos.—Por el Sindicato de Oficios Varios, el secretario.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION DE SANTANDER Y SU RADIO (C. N. T.) SECCION DE CANTEROS Y MARINOLISTAS.—Las Secciones de Canteros de la U. G. T. y C. N. T. convocan a una reunión de conjunto para el lunes, 30, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social de la segunda (antiguo convento de los agustinos). Por ser los asuntos a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—Por la Directiva, el secretario.

FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA SUBSECCION NORTE.—Se convoca a todos los compañeros afiliados de la red Norte, en esta Subsección, a asamblea general, que tendrá lugar mañana, lunes, a las siete de la tarde. Siendo los asuntos a tratar de la mayor importancia, se ruega la asistencia de todos los organizados, aplicándose las sanciones acordadas en la última asamblea a todo compañero que no justifique su ausencia.—Por la Subsección Norte, el secretario.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS —Se convoca al Sindicato del Metal para una reunión para hoy, domingo, a las once y media. Por ser el asunto a tratar de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

## CHISQUEROS

Vendo y compro chisqueros, piedras, similares. Cuchillería MARGON, Alameda Primera.

## CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre fincas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Val. Bas. 5, teléfono 1606

**BANCO DE SANTANDER**  
Fundado en 1857, y  
**CAJA DE AHORROS**  
Establecida en el año 1878

Capital ..... 19.000.000 de pesetas.  
Fondo de reserva ..... 8.807.000

SUCURSALES: Ricado-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Frechilla, Herrero de Pisuegra, Laredo, León, Osorno, Potes, Potes, Reinosa, Riaño (León), Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

Filial: BANCO DE TORRELAVEGA  
Capital: 2.000.250 de ptas.  
con sucursales en CABEZON DE LA SAL y MOLLEDO

Realiza toda clase de operaciones de Banca  
DEPARTAMENTO DE CAJAS DE ALQUILER

**TORRELAVEGA**

**IMPRESIONES**

El día de ayer no tuvo novedades destacables. El frío intensísimo y el tiempo lluvioso dieron un aspecto de tristeza a la población.

Se comentaron con agrado las noticias que se reciben de los frentes, pues son halagadoras para nuestra causa, y se observaba el agrado por lo que comunica la Prensa sobre nuestras ofensivas en Asturias y demás partes del Norte, cuyas operaciones se esperaba con ansiedad.

A las siete y diez y cuarto de la noche actuó la Sociedad Coral en el Teatro Principal, a beneficio del hospital de sangre número 1 del Frente Popular, habiendo obtenido un éxito de taquilla y otro, resonante, artístico, dejando la reseña de su actuación para el martes, por sernos imposible hacerlo hoy, debido a las innumerables ocupaciones que nos roban el tiempo.

**ORDEN ACEPTADA**

Ha sido comentada con agrado la fundación de la F. O. M. sobre el alistamiento de mujeres en las organizaciones obreras para que vayan haciendo el aprendizaje en las distintas profesiones a que quieran dedicarse y puedan realizar.

Por noticias que tenemos, muy pronto habrá en los cuadros sindicales buen número de mujeres que en nuestra población estén dispuestas a ocupar los puestos que dejen los hombres para atender los frentes de lucha.

Ya decíamos ayer que en algunas actividades estaban las mujeres ocupando puestos que hasta ahora se habían reservado a los hombres, y que muchas jóvenes pertenecientes a las Juventudes Socialistas Unificadas estaban adiestrándose para ir sustituyendo los puestos que quedan vacantes por exigencias de la lucha en la guerra, y, por tanto, en esta población ya se había procurado suplir esta necesidad, y ahora, con la nota de la F. O. M., se hará con mayor celeridad.

**EXTRAIVIO**

Se ha extraviado un reloj de bolsillo, con cadena de níquel y las iniciales B. S. Z. marcadas en la tapa, así como en la esfera interior, advirtiendo a quien lo hubiera encontrado que deberá entregarlo en la Sección de Prensa del Frente Popular, por pertenecer a un camarada.

**CONVOCATORIA**

La Casa Campesina de Torrelavega, afecta a la U. G. T., convoca a junta general extraordinaria para hoy, domingo, las dos y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda, para tratar asuntos de gran importancia.

Bien entendido que el que no asista sin justificar las causas, será multado con cinco pesetas.—La Directiva.

**COMITE DE REFUGIADOS**

Se encarece a todos los refugiados que tengan familiares, padres, esposos e hijos cobrando sueldo, bien como miliciano, empleado, etc., se pasen por este Comité, advirtiéndole que de no hacerlo así serán dados de baja sin ninguna contemplación.

Cominamos, además, a todas para que se presenten a coser, como lo venían haciendo hasta la fecha.

**REGIMIENTO «LENIN»**

Por la presente nota se notifica a todos los que tengan que mandar encargos a todos los milicianos que están en el batallón 112, se dirijan a estas oficinas, sitas en el local del Partido Comunista, donde podrán depositar los encargos.

Se requiere especialmente se les remita prendas de abrigo, que les son muy necesarias.

Para la mejor organización de este servicio es necesario que las prendas vengan en bolsos de tela, con el nombre del batallón, compañía y sección a que pertenecen.—La Comisión organizadora.

—Todos los inscriptos en este regimiento deberán presentarse el próximo lunes en el local del Partido Comunista, a las nueve de la mañana. La Comisión organizadora.

**SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS MILICIAS DEL PUEBLO**

Suma anterior, 273.478,79 pesetas. Comisión de Obras (5 por 100 del impuesto de obras), 100 pesetas; Cándido Urquina, 1.000; Fernando Urquina, 2.000; Antonio González Fernández, 15; Herminio Azcarate, 190; Comisión de Obras (5 por 110 del impuesto de obras), 129,10; Indalecio Fernández, 100; Luis Fernández (tercera donación), 15; Agustín García, 500; Melquiades Arenal Corona (quinta donación), 25; Bernardino Tregallo, 200; Pedro Carranecja (en mano de obra de hojalatería), 50; obreros que contribuyeron con medio día de haber, afectos a Artes Gráficas, omitidos en la lista anterior: Pablo García, 6,50; Jaime Rubín, 6,50; Manuel Pérez, 6; Dionisio Arozamena, 5; Manuel Rodríguez, 4,10; Miguel Ingelmo, 3,50; María Suárez, 1,50; Dorotea Benito, 1,50; Felicidad Manteón, 1,50; Josefa Trueba, 1,50; Serafín Abascal, 1,50; Luis Villegas, 1,25; Julia Caballero, 1,10; Rafael García, 2; Angel Pérez, 2,50; Antonio Urretil, 2,50; Serafín Gándara, 2,50; Benito Andrea, 5; Aquilino Eguren, 5; José María Rodríguez Eguren (Pepín), 0,35; y Angel Caballero, 5.—Total, suma y sigue, pesetas 277.687,74.

**SOCORRO ROJO INTERNACIONAL**

**GRUPO «LENIN»**—En la Comisión administrativa del hospital de sangre del Socorro Rojo se vienen recibiendo gran cantidad de donativos en dinero y especies. La satisfacción de esta Comisión no puede ser más halagüeña, por lo cual se ve impulsada a dar las gracias a todos los ciudadanos que de esta manera contribuyen en la lucha contra el fascismo.

Por lo extenso de la lista vamos a dar parte de ella, y en días sucesivos continuaremos publicándola. Los donantes son:

César Peláez, una gallina; Eduardo Castanedo, Manuela García, Felisa Corrales, viuda de Rufino Díaz, Serafín Peláez, Esteban Angulo, viuda de José Rubio, Epifanio Rubio, Inés Pérez, Vicente Sáiz, Luis Sáiz, Gracián Rubio, Ramón Herrera, Manuel San Miguel, Delfín Ordo, Manuela García, Saustiana Peláez, Victoria Diego, Ismael Peláez, Ramón Menéndez, Delfina Pérez, todos estos han donado a

razón de una gallina; Bernardino Corrales, José Pérez, a dos gallinas; Antonio Herrera, dos pichones y corderos; Gerardo Gutiérrez, una gallina y una peseta; Félix Díaz, una peseta; María Ato, una peseta; Manuel Calzada, 0,30 pesetas; Antolín Quededo, dos pesetas; y Agustín Rubio, una peseta.

**ESCUADRON DE CABALLERIA «LIBERTAD» NUMERO 1, DE CANTABRIA**

Se pone en conocimiento de los ciudadanos Alejandro San Román, de Soto; Zacarías Pradere, Pedro Blanco y Santiago Ruiz, de Ampuero, y Enrique Valle, de Cicero, se pasen por este escuadrón a recoger los caballos que les fueron requisados, como igualmente aquellos otros que se encuentren en la misma circunstancia y no se les haya entregado el resguardo de tasación.

Se advierte que estas presentaciones deberán efectuarse a la mayor brevedad posible.—El Comisionado.

—En la Sección Prensa del Frente Popular se interesa la presentación del ciudadano de esta localidad Gerardo Ceballos, o un familiar, para asuntos que le competen.

Dada la premura del particular, esperamos así lo haga en el plazo más breve. De no poderlo hacer por cualquier circunstancia, se ruega lo haga en su lugar cualquier deudo del fallecido don Joaquín Ceballos.

**OFICINA MUNICIPAL DE ABASTOS.—AVISO DE DISTRIBUCION**

El próximo lunes, día 30, se procederá en todas las confiterías a la venta de dos onzas de chocolate por persona, al precio de 0,10 pesetas una, para lo que llevarán la libreta de racionamiento y le será cortado un cupón de la letra B.

Se encarece a todos los vecinos la necesidad de evitar el lamentable espectáculo de las colas, pues por haber cantidad suficiente para este reparto, induce a pensar mal de quienes así pierden el tiempo.—El presidente.

**A LAS OFICINAS PANTALONERAS**

Se avisa que pueden presentarse desde hoy, domingo, 29, en los talleres de confección del batallón «Lenin», sitos en el local del Partido Comunista, para recoger labor.

**«El Cantábrico», en Llanes**

De acuerdo con el pensamiento emitido en mi crónica anterior, teniendo en cuenta la premura del tiempo y las colas que se formaban, la Dirección General de Hacienda ha acordado ampliar el plazo de presentación de declaraciones para el impuesto de Guerra hasta el día 28 de diciembre próximo inclusive, sin que se haya de conceder nueva prórroga, y como la penalidad en que incurrir los que no presenten a su tiempo estas declaraciones es muy importante, indicamos a nuestros lectores que no dejen de presentarla dentro de ese plazo, para evitarse mayores perjuicios.

Como son numerosísimos los contribuyentes que tienen que presentar esas hojas declaratorias, de nuevo nos permitimos indicar a los lectores no dejen para el último momento la presentación, pues cualquier circunstancia imprevista puede producirles perjuicio, por lo que insistimos en que no habrá nueva prórroga.

Quien se pone dentro de lo legislado nada debe temer; quien oculta, es el que sufre daño.

Por sugerencia del Ayuntamiento de Gijón, y previas las condiciones que las circunstancias actuales exigen, se han reanudado en aquella villa los servicios de automóviles de alquiler, como sucede también en Santander.

¿No pudiera hacerse aquí algo parecido?

Con el fin de intervenir de una manera definitiva todas las existencias de Asturias y rodear a sus poseedores de toda clase de garantías, se ha dispuesto que en el plazo de veinte días, a contar del 26 del actual, todo ciudadano presentará en la Dirección General de Hacienda declaración jurada, (por duplicado), en la que inventariará con todo detalle y valoración todas las existencias que posean de alhajas y metales preciosos (oro, plata de ley y platino), elaborados, brillantes, joyas construídas con los mismos metales y piedras, y de oro, plata y platino en pasta, cualquiera que sea su valor o importe.

Una de esas relaciones será devuelta al interesado, acompañada de una guía o autorización, para que pueda conservar los metales o piedras preciosas en su poder.

Todas aquellas alhajas, metales y piedras preciosas que, a partir de la fecha indicada, no se hallen relacionadas en las citadas guías, serán consideradas como contrabando, y su poseedor como enemigo del Régimen.

Sóloamente la Caja central de Depósitos y el Banco de España podrán comprar alhajas, metales o piedras preciosas, siendo consideradas como delito de contrabando todas las compras que de esos metales o piedras se hagan por comerciantes o particulares.

Ha sido nombrado maestro nacional de la Escuela mixta de La Molina, en Cabañales, don Lorenzo Alonso Fernández.

Declarada faeciosa por sus actividades en este movimiento subversivo la Editorial Covadonga, S. A., se hizo cargo de la administración de cuanta maquinaria y demás existe en sus talleres tipográficos la Editorial Cooperativa, en donde se confeccionará el nuevo periódico «Milicias», de cuya aparición se dió cuenta a su tiempo.

El que fué secretario de este Juzgado municipal e inteligente abogado en Cangas de Onís, don Juan del Hoyo

Se encarece la mayor urgencia en la presentación en referidos talleres.—La Comisión.

**Medio Cudeyo.**

**FRENTE POPULAR DELEGACION DE POLICIA**—Por la presente se requiere para que en el plazo de cuarenta y ocho horas se presenten en este Frente Popular los ciudadanos que a continuación se citan, bien entendido que de no hacerlo así se les declarará en rebeldía y sus bienes serán incautados:

Pedro Rodríguez Pelayo, Alfonso Sección Rodríguez, Pablo Rivas Puentes, Manuel Carvera Velasco, José María Fernández Rañada, Valeriano Ortiz, Martín Zoraba Valdés, José Arco Villegas, José Echevarría Rivero y Armando Cayón Medio.

Solares, 28 de noviembre de 1936. El delegado de Policía, J. Santamaría.

**Maliaño.**

**FESTIVAL A BENEFICIO DE ASISTENCIA SOCIAL**

Por un grupo de conocidos aficionados de la localidad se está ensayando para poner en escena el próximo sábado, 4 de diciembre, una graciosa comedia en tres actos, a beneficio del Comedor Popular «Asturias», instalado en el pueblo de Murielada, de este Ayuntamiento.

Dado el fin humanitario a que se destinarán los ingresos de dicha velada, esperamos que todos los vecinos del pueblo y limitrofes acudirán a dicho festival, ya que al hacerlo así practicarán una obra de solidaridad.

En días sucesivos daremos a conocer el programa de esta velada, que promete revestir caracteres de acontecimiento.

**Camaleño.**

**FRENTE POPULAR REQUISITORIA.**—Por la presente se requiere a Matías Gutiérrez y Jesús Pesquera Gutiérrez, vecinos de Beares, y a Francisco Benito, Juan Llanes, Tiburcio Benito, Angel Benito, vecinos de Espinama, para que comparezcan ante este Comité en el término de cuarenta y ocho horas. De no comparecer en el plazo señalado se procederá a la fiscalización de todos sus bienes.

Camaleño, 28 de noviembre de 1936. El Comité.

**«El Cantábrico», en Llanes**

Sánchez, tiene hoy a su cargo en Gijón el Juzgado municipal número 1, instructor especial para entender en delitos de rebelión, sedición y conexos.

El Ferrocarril Cantábrico ha vuelto, en parte, a su antiguo itinerario, naciendo el primer tren salga de Llanes a las 7,40 horas.

En cambio la Compañía de los Ferrocarriles Económicos continúa señalando la salida del primer tren en dirección a Noreña a las seis menos cinco minutos de la mañana, hora temprana, que no produce otra cosa que una grande incomodidad para el viajero.

Interpretando el pensamiento general del Concejo de Llanes, don Laureano Morán Villanueva ha solicitado el establecimiento de una línea regular de ida y vuelta, y diariamente entre esta villa y la de Ribadesella, lo cual facilitaría mucho las comunicaciones en esta zona, pues los ferrocarriles Económicos no tiene para regresar a nuestra villa otro tren que el que llega aquí a las cinco de la tarde.

Pero trámites burocráticos, siempre lentos e incómodos, han dado el resultado de no poder realizar ese propósito, con daño del servicio público de comunicaciones y del propio concesionario.

Existente una enorme escasez de frutos del país, tales como huevos, castañas, maíz, patatas y alubias, debido a la corta cosecha y al aumento del consumo, adquiriendo precios verdaderamente asombrosos, sin que ello pueda remediarlo la tasa; pues, por encima de ello, está la ley inexorable de la oferta y la demanda, que en este caso puede llamarse de la demanda y de la oferta.

En cambio de eso, grandes camiones en determinados días de la semana se llevan una abundante carga de manzanas y cuantos productos pueden adquirir fuera del mercado, sin que se evite esto por las autoridades, teniendo en cuenta que nos dejan sin nada y que a la vez con enfermos y refugiados se triplicó la población.

De otros puntos nos llegan noticias de que no permiten sacar nada y que registran y se incautan de cuantas mercancías encuentran, no obstante haberse declarado por el gobernador civil libre la compraventa en los mer-

**BANCO MERCANTIL SANTANDER**

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Barruelo de Santullán, Burgos, Gabezón de la Sal, Cacabelos, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Cervera de Pisuegra, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Ledrada, León, Llanes, Nueva, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Posada de Llanes, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Selaya, Santibáñez de Béjar, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

Capital ..... 15.000.000  
Desembolsado ..... 8.400.000

**RESERVAS**

Fondo de reserva ..... 7.500.000  
Fondo de previsión ..... 11.000.000  
Fondo de amortización de inmuebles ..... 100.000

Caja de Ahorros, Cuentas corrientes y depósitos con interés, Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales, Giros, Cartas de Crédito, Descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptación, domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías, en depósito, tránsito, etc., Negociación de moneda extranjera, Cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones de Bolsa, Depósitos de valores, Cajas de seguridad para particulares.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

**Federación Cultural Deportiva Obrera.**

**La actuación de los deportistas antifascistas en los frentes.**

Sabido de todos es que los deportistas antifascistas enrolados en los diferentes batallones que operan en el frente de Cantabria y Asturias están batallándose bravamente por la causa del pueblo.

La mayor parte de ellos pertenecen a la Federación Cultural Deportiva Obrera, que dió señales de vida con motivo de la Olimpiada Popular Antifascista de Barcelona. Dió ejemplo primero el Comité ejecutivo y después sus atletas.

Queremos con esto exponer detalles relacionados a la actuación de los soldados en la gran guerra. Italianos y austriacos hicieron gala de sus facultades en los Alpes y en las sierras nevadas, cumpliendo difíciles cometidos en favor de sus respectivas causas. Todos los soldados no estaban habituados a escalar picos y cubrir largas extensiones por la nieve. Aquel frente lo resolvió favorablemente el factor preparación y sus especialidades. Pues bien; en los frentes cántabro-asturianos, Guadarrama-Somosierra y otros, nuestros valientes milicianos y deportistas antifascistas están cumpliendo una labor altamente práctica y patriótica. La Federación Cultural Deportiva Obrera tiene su sección de esquiadores, que una vez cubiertas nuestras cumbres de nieve, pueden prestar gran servicio a la causa. Así vemos como los Marlasca, Isidro, Gelín Pérez, Ontavilla, Gallego y otros muchos ya han dado demostración de sus facultades.

El primer Comité, como se sabe, está en el frente. Un segundo Comité se ha abocado a salir al primer aviso, y ya se está preparando un tercer sustituto.

Sahagún, Fuentes, Rugama y Machín se multiplican para preparar a su gente.

Hoy una velada de boxeo, artística, etcétera; todo para recaudar fondos para nuestras valientes Milicias.

A todos nuestros llamamientos han acudido los elementos antifascistas. Hoy volvemos a repetir lo mismo. Acudamos a todos los actos organizados por este organismo político-deportivo antifascista de Cantabria, portavoz de altos ideales patrióticos y ciudadanos, que laborarán por la causa de la paz y mejoramiento social y cultural de los proletarios.

Juan Mariano HELGUERA  
Vicesecretario de la F. C. D. O.

**Relojería SUIZA**

Relojes de todas clases y formas  
TELEFONO 1702  
AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4

**ROYALTY**

GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANTE  
JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.  
RESTAURANTE RENOMBRADO

\*\*\*\*\*  
cados y el transporte de comestibles para uso familiar, siempre que por su cantidad no se piense en la reventa o en el acaparamiento.

C. S.

**En el block de un refugiado.**

**TURRON DE NAVIDAD**

A mi casa de refugiado ha venido a verme un amigo. Ampio espíritu el cuyo. Y terreno abonado en la siembra de futuros para la nueva España.

Quiere decirme que mi amigo presencia entusiasmado la forja de ideales magníficos que están realizando las Milicias populares en todos los frentes de batalla. Si los cincuenta años no hubieran sido una barrera infranqueable para su anhelo más sentido, estaría ahora en uno de los frentes, luchando valientemente por las libertades.

Sin embargo, esta tarde me ha decepcionado mi amigo.

Ha llegado a casa contento como un chiquillo ante la perspectiva de un juguete, y sin apenas saludarme me ha dicho atropelladamente:

—¿No sabes la noticia? ¡Ciento cincuenta toneladas de turron están en Bilbao! ¡No nos faltará lo típico de la Navidad!

Me hubiera pegado con él. ¿Pero es que este año habrá también turron en las casas? ¡Turron, que es símbolo de acercamiento de las familias, de felicidad en los hogares, de filiales sobremesas, de estar todos juntos!

No. Esta Navidad nos sabría a acabar el turron. En la mesa hemos de ver vacíos los puestos de los que han muerto y de los ausentes. Sentáremos en nuestras sienes el tableteo de los fusiles y de las ametralladoras. ¡Y hasta nuestro corazón tiene que llegar el frío de las trincheras!

¡Nuestra Navidad no puede dejarnos tiempo más que para adelantarnos en nuestra gran tragedia y sentirnos con toda su desgarradora crudeza!

Que no distribuya Bilbao—nosotros se lo pedimos en nombre de España en guerra—esas toneladas de turron entre los establecimientos públicos de las provincias norteñas, para que sea, en los escaparates, un reto a los que sufren, a los que están hambrientos...

A los frentes, sí. Que los que exponen constantemente su vida y están temblando de frío en los parapetos, tienen derecho a que en la Navidad comprueben elocuentemente que la retaguardia se sacrifica por ellos y alienta sus victorias.

A los hospitales de sangre, sí. Que los heridos de la guerra son, para nosotros, el símbolo de una era que nace y bien merecidos de que hagamos por ellos el renunciamiento de un poco de nuestro bienestar.

A las pobres mujeres refugiadas, sí. Que ellas encuentren en Bilbao y en Santander todos los consuelos que precisan para mitigar el gran golpe de sus hogares deshechos.

A las Guarderías infantiles, a todos los Refugios de niños, sí. Que ellos, víctimas inocentes de la guerra, huérfanos muchos, desventurados todos, aprendan, en nuestra ofrenda, que son lo más hermoso, lo único que triunfa, con triunfo gigantesco, en todas las revoluciones...

Y nosotros, todos, a destinar el importe del innecesario gasto de turron respondiendo a esa angustiosa llamada que ayer mismo hacia a las mujeres de Cantabria la Comisión de madres de la Federación Comarcal Montañesa... ¡A ofrecer horas de amor a esos cientos de niños entumecidos entre la nieve de los parapetos!

Eusebio B. ALARIO

**Sección de anuncios cortos.**

**ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS.** Consulta diaria reservada. Hospedaje Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

**BIENORRAGIA** (purgaciones) se cura sin inyecciones con Sellos Forestal Pérez del Molino y farmacias.

**ALICIA G. VAIBUENA,** profesora en partos. Consultas reservadas. Punte, 2, cuarto (encima Botín Oro).

**INSTITUTO CORTE CONFECCION.**—Su renombrado título y superioridad de enseñanza ocupan el lugar preponderante entre los Centros de enseñanza del mundo. Hernán Cortés 8.

**ACADEMIA «PARISIEN».**—Enseñanza Corte-Confección sistema matemático modernísimo, breve, fácil. Único en Santander. Títulos legales. Clases nocturnas económicas. Isabel II, 8, tercero.

**UN RELOJ «JULKIN»** es el mejor regalo. San Francisco, 18.

**VENDO** comedor, estilo español, y paraguero, económico, nuevo. Fernández de Isla, letra A.

**ORIAS DE CERDO,** raza inglesa, lo mejor de la provincia, se pondrán a venta en Cabezon de la Sal, el día 6 de diciembre. Granja Puente.

**SE TRASPASA** local, propio para cualquier negocio, en poco dinero. Calle de mucho tránsito. Poca renta. Informes: Aurelio Herreros, número 13, primero derecha.

**OCASION.**—Armarios de lina, camas, mesas de noche y de centro, nuevo y barato. Informarán, Padilla, 10, cuarto derecha.

**DESEO** alquilar gabinete amueblado, para señora o caballero. Informan, CANTABRICO

**ADELFA PILA**  
Comadrona del Seguro de Maternidad.  
HOSPEDAJE EMBARRAZADAS  
Consulta de 9 a 6.  
Concepción, 19, 4.º Tel. 2264

**EL DILUVIO** Colección, tienda a la Plaza Nueva.  
Pañales blancos legítimos de la Habana.  
Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo adagio: «Quien no se anuncia, no vende».

APARTADO 20.

**Compañía del Pacífico**

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORBITA, 13 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER.

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

**CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE**

Línea Buenos Aires  
Dos salidas mensuales de puerto francés.

Línea Havre - New York  
Salida todos los miércoles.

Línea a Centro América y Santiago de Cuba  
Dos salidas mensuales de puerto francés.

Para informes: **VIAL HIJOS**, consignatarios.  
Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

### Los organismos correspondientes se ocupan de resolver los problemas que hay planteados.

Al recibir ayer tarde a los informadores, el gobernador civil nos dijo que entre las numerosas visitas que había recibido figuraba la del presidente del Frente Popular de Arja, quien había ido a tratar del restablecimiento de las vías de comunicación con la capitalidad y del abastecimiento de los pueblos de la demarcación que están adscritos a la jurisdicción de Santander.

Recibió también al secretario y vicepresidente de la Junta de Obras del Puerto, que solicitaron los anuarios precisos para la confección de la tabla de mareas correspondiente al año venidero.

Asimismo recibió la primera autoridad civil de la provincia la visita de una Comisión de vecinos de la Albaricia, que le hablaron de los perjuicios sufridos por motivo de los derridos de propiedades que hizo necesarios el ensanchamiento del campo de aviación.

En la entrevista se trató, en principio, de una fórmula que permita indemnizar a los perjudicados de los daños sufridos.

De la misma manera—añadió el gobernador en sus interesantes manifestaciones—que hemos hecho una limpieza de personal desafecto al régimen, limpieza cuyo volumen responde a una convicción firmísima de asegurar en la retaguardia el triunfo conseguido en la vanguardia por los heroicos milicianos, se adoptarán otras medidas, de tanta o mayor amplitud.

Los organismos que rigen y encauzan las actividades de la defensa y las de la economía provincial, estudian todos los problemas que las circunstancias nos han planteado, y lo hacen serena y concienzudamente, para darlos la solución más adecuada.

Se trabaja febrilmente en todos estos Centros y se hace la necesaria obra de coordinación entre unos y otros, porque ni pueden adoptarse soluciones simplistas, ni hay un sólo problema que afecte a una única rama de la actividad.

Tampoco es posible dar cuenta de toda esta labor mientras se halla en gestación, sino que sólo es dable efectuarlo cuando se ha terminado.

El público debe confiar en los hombres y en las entidades que tienen misión rectora que cumplir.

Nos manifestó, por último, el gobernador, que el director general de Gobernación, don Ramón Ruiz Nebollo, había salido, llamado por el Gobierno, para asistir a la sesión de Cortes que tendrá lugar en Valencia, el día 1 de diciembre.

Le preguntamos al señor Ruiz Olazarán si tenía noticias de Asturias, y nos dijo que había comunicado con el

gobernador de aquella región, el cual le había manifestado que las impresiones eran francamente optimistas.

Se ha hecho cargo de la Secretaría particular del gobernador civil don José Benito, cuya inteligencia, competencia, actividad y discreción le hacen indicado para la delicada misión que se le ha conferido, y que, sin duda, ha de llevar a cabo con el mayor tacto y acierto.

### CASA DE SALUD VALDECILLA

#### CURSOS SOBRE CIRUGIA DE GUERRA

Programa de las conferencias de mañana, lunes, día 30:

Profesor Clavero.—Sobre población y hacinamiento en la guerra. Problemas epidemiológicos que plantea.

Doctor Alonso de Celada.—Higiene de las tropas. Epidemias de la guerra y de la postguerra.

#### COMISARIA GENERAL DE GUERRA

### Visita a nuestros heridos.

Acompañado del capitán del Ejército señor Somoza, visitó ayer a los heridos del frente, en la Casa de Salud Valdecilla, el compañero comisario general de Guerra.

Bruno Alonso, después de recorrer las salas donde se encuentran unos 150 heridos, conversando con todos ellos, con palabras de estimación y aliento, se reintegró nuevamente a su puesto, con gran satisfacción, al haber comprobado el espíritu que anima a estos bravos luchadores que desean reponerse lo antes posible para volver a luchar nuevamente contra las hordas fascistas.

**R. PRESMANES DENTISTA**  
Fuente, 1 duplicado, principal.

### Federación Universitaria Escolar.

#### HOY, ASAMBLEA GENERAL

Se pone en conocimiento de todos los socios pertenecientes a esta Federación Universitaria Escolar no dejen de asistir hoy, domingo, a las nueve de la mañana, a la asamblea general de la Federación de Santander, que se celebrará en el salón de actos del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, sito en la calle de Santa Clara.

La asistencia será obligatoria, siendo sancionado el que no acuda.—El secretario.

## UNION DE ARTISTAS Y ESCRITORES ANTIFASCISTAS

### NUESTROS POETAS RAFAEL ALBERT

## EL ALERTA DEL MINERO (Asturias)

«Eh, eh, eh!»  
Lope de Vega.

De la mina salgo, amigo,  
de la mina, compañero,  
Soy minero barrenero,  
Ven conmigo.

Al álamo aquel que baja lento,  
por el monte, dile que se dé prisa y vigile tu pobre choza de paja.  
También cuidará del trigo que te hurtaron los señores.  
¡Ven conmigo!

¡Vend todos los pastores!  
¡Eh, muchachos! ¡Los corderos!  
Los apacienten los pinos  
¡y vengan los campesinos,  
que llegan los ingenieros!  
¡Las mulas, eh, los carreteros!  
¡Eh, los carros!  
¡Quién se interpona lo quita a golpe de dinamita  
la lumbrera de los cigarrillos.

De la mina salgo, amigo,  
Ven conmigo.

Hoy cuide el pez de los remos  
de la barca pescadora,  
que ya nos llegó la hora  
de ser lo que ser debemos.  
¡Cargadores, descarguemos  
de su carga al enemigo!  
¡Eh, pescador, ven conmigo!  
—¡Voy contigo!

Vengan las mozas virtudes  
y sufra enterrado el miedo,  
que ya las torres de Oviedo  
tiemblan de ver los fusiles  
en manos de nuestra gente.  
—¡Corre y vente!  
¡Hasta el viento está conmigo!  
¡Sigue la roja corriente!  
—¡Voy contigo!  
—De la mina salgo, amigo.

## Crónicas de la campaña (De nuestro redactor Luis Soler.)

### La lluvia, la nieve y el frío son los más traidores y solapados enemigos de esta guerra.

La guerra y su repercusión en la retaguardia. — ¡Mujeres montañesas, trabajad por los soldados! — Un merecido descanso al batallón 105. — Ha tronado el cañón. — El peso y el chisquero. — Sin novedad en el batallón.

Lentamente vamos impregnándonos de este fuerte y duro ambiente de campaña. Cada vez nos satisface más haber abandonado las comodidades que la vida de la ciudad ofrece, para comprometernos con los soldados del pueblo, que defienden bravamente la independencia de la tierra patria, sus reivindicaciones sociales y las gloriosas conquistas de la civilización.

En la ciudad no se conoce la guerra. Entre la vorágine de sus pasiones, el frente se aparece como algo peligroso, pero lejano. Si se conociese en su trágico realismo, desaparecería automáticamente de la población todo vestigio de frivolidad.

Viendo la guerra de cerca, conociendo la vida de campaña, apreciando y compartiendo la amargura del soldado, no se explica que pueda haber brazos inactivos en la retaguardia, y si los hay, es que ni somos españoles ni tenemos corazón.

Conocemos, por haberle pulsado, el esfuerzo titánico de los hombres dirigentes de la retaguardia. Pero ese esfuerzo tiene que ser colectivo, tiene que secundar la población en masa. Y el que, a estas alturas, regatee su apoyo, discuta la jornada de trabajo o evada el cumplimiento de sus deberes ciudadanos, hay que calificarle como a un traidor a su patria y como a tal hay que juzgarle.

Desde hace más de cuarenta y ocho horas se está riñendo una dura batalla con uno de los más mortíferos enemigos de esta guerra: el tiempo. La lluvia y el frío son unos enemigos que atacan solapada y traicionadamente, causando más bajas que el plomo de los fusiles adversarios. Aumenta la enfermedad y hay que hacer las obligadas evacuaciones a los hospitales de sangre.

¡Mujeres montañesas! Madres, hijas, novias y hermanas de estos combatientes. Todas vuestras ilusiones, todos vuestros afanes por estos bravos hijos del pueblo. Ni una hora de frivolidad, ni una hora de recreo, mientras estos soldados, que defienden con el sacrificio de sus vidas vuestra honra y vuestra libertad, carezcan de abrigo. Pensad, mientras cae la lluvia, que pasan las noches en los puestos de los parapetos, en las avanzadillas y en las trincheras. Pensad que hace un frío de hielo y cumplid con vuestro deber!

Ropas para los soldados, fuertes ropas de abrigo; colchones y mantas para los hospitales de sangre, para acomodar y abrigar los cuerpos enfermos o heridos, agotados físicamente, cubiertos de lluvia y ateridos de frío. Que cuando las caravanas de dolor, inevitable cortejo de la guerra, lleguen a los puntos de evacuación, estén todo previsto, como corresponde a un pueblo humano y justo, identificado con las trágicas desventuras de la guerra.

Estamos en jornadas preparatorias. Algo se actúa, es verdad, porque se tiene a organizar sucesivas operaciones de envergadura.

No interesa decir cómo es esta organización. Se hace como conviene. Se avanzará, cuando convenga. No hay más que una consigna: obedecer.

Se está construyendo lo que otros destruyeron con su traición.

Mucho vale la estrategia de la guerra, pero no menos la bravura de corazón, y cuando la ordenación bélica termine de encuadrar estas virtudes raciales, más vigorosamente perfiladas en estas gloriosas juventudes idealistas, el Ejército del Norte será digno de la magnífica y liberadora misión que le ha confiado la historia.

Sobran voluntad y entusiasmo. Falta la organización, pero ésta ya existe. Hay, además, disciplina, no disciplina cuartelera, sino disciplina impuesta por el deber de mandar y por la satisfacción de obedecer.

Todo se va estructurando, complementando. Se hace a marchas forzadas, pero sin precipitaciones que pudieran ser luego de deplorables resultados.

Los estrategas de café, que, armados de un lapicero señalan y toman sobre el nivel mármol todos los objetivos que se propone su imaginación, desconocen lo que precisa el actualamiento de un ejército de millares y millares de hombres que tienen una finalidad bélica.

Lo vamos sabiendo los que lo vivimos de cerca y, por ello, declaramos que no hay más que una voluntad para mandar: la del Estado Mayor, que lo hará cuando convenga, y otra para combatir y vencer: la del Ejército del Pueblo.

Cuando ese momento llegue, que llegará, más tarde de lo que los impacientes de café estiman, pero acaso más pronto de lo que al enemigo le convenga.

Al tiempo.

Se ha concedido un merecido descanso al batallón 105. Este batallón, que manda el comandante Ramírez, ha

## LAS MIL Y UNA TARDES

### El sencillo salvavidas de los naufragos del aire.

—En el mar se puede salvar un naufrago agarrándose a una tabla. Y los aviadores, cuando son unos naufragos del aire, se salvan por medio del paracaídas... Denois, aviador francés, ha creado una Escuela de paracaidistas, con el mismo entusiasmo con que Fernando séptimo el Cangoso fundó la famosa Escuela de tauromaquia, con el fin de contribuir al embrutecimiento de las inteligencias.

—El paracaídas viene a ser una especie de paraguas... ¿No es eso? —Eso es... De seda, y provisto de una válvula, que evita las oscilaciones y gradúa el descenso... A fines del siglo dieciocho, el aeronauta Garnerin le dejó estupefacto al público de París, arrojándose, con un paracaídas, desde un globo aerostático...

—Versos viejos, papeleros... «Don Arsenio el gordiflón dice que procurará realizar una ascensión en el globo de Millá. Pero, aunque tiene buen genio, en ese globo, hecho un bobo, no subirá don Arsenio, ¡porque abulta más que el globo!... Versos procedentes de los tiempos de la célebre sombrerera de don Santos Gandarillas...

—En cosa de ocho horas se puede aprender a utilizar con feliz éxito el paracaídas. El momento más emocionante es el de arrojar al espacio, y para este instante se requiere una gran serenidad, un absoluto dominio de los nervios, con el fin de abrir el paracaídas cuando haya que abrirle, ni demasiado pronto ni demasiado tarde. Pero lo difícil es aterrizar. Porque si el viento arrastra al paracaídas, ¡pobre paracaidista! Así perecieron Calderón y Spies, que al descender, en plena tormenta, fueron golpeados por el huracán contra los árboles... ¡Dos víctimas del paracaidismo!... Pero esto no tiene que ver... También tiene sus correspondientes víctimas el arte de andar por la calle, como dice don Augusto Martínez Olmedilla.

—El que se mete con Rusia, ¡será un naufrago del aire!... Va usted a saber por qué motivos... Dice la Prensa extranjera... «En las últimas grandes maniobras militares efectuadas en Rusia, se ha visto plenamente el admirable grado de preparación del personal del ejército aéreo y la perfección de su material. Los simulacros de desembarco por el aire, con paracaídas, fueron realizados con una perfecta regularidad.

—¿De manera que puede venir un ejército por el aire? —Como usted lo oye!... «Ha llegado a la perfección la aviación rusa, en los servicios de transporte, de asalto, de reconocimiento y de bombardeo y de caza... Los aviones rusos pueden enviar a tierra, simultáneamente, ejércitos de cinco mil o de seis mil hombres.

—Eso sí que es admirable! —La aviación, en Rusia, se divide en dos clases. La de asalto y la de defensa. En el primer grupo están comprendidos los grandes aviones de transporte y los de bombardeo, o sea, de castigo. En el segundo, los de caza y los de reconocimiento. Los transportistas son unos aviones monoplano, cuatrimotores, de gran capacidad y de gran potencia, que pueden volar por las alturas estratosféricas, a una velocidad de trescientos kilómetros por hora. Estos aviones sirven para trasladar a las tropas de paracaidistas, que en un momento dado, pueden descender a tierra, con una rapidez maravillosa... En el grupo de bombardeo, dispone la aviación rusa de unos bimotores de mil setecientos caballos, que pueden llevar setecientos cincuenta kilos de bombas... Los aparatos de caza son unos aeroplanos de diseño ultraaerodinámico, completamente metálicos, con motores de setecientos caballos, y muy fácilmente manejables. En las maniobras volaron a más de cuatrocientos cincuenta kilómetros por hora, a una altura de doce mil metros.

—Ya se sabe que hay la mar de rusos de gran talento... ¡Eso sí que es progresar, y lo demás es un cuento!

—La aviación rusa posee actualmente unos nueve mil aparatos. Se

sabe que tiene más de tres mil aviones de guerra, multimotores; dos mil de reserva; mil en las diversas Escuelas de aviación, que son bastante más útiles que aquella Escuela de tauromaquia que fundó Fernando séptimo el Cangoso. Además, tiene Rusia miles de aviones destinados a vigilar las fronteras, a proteger las cosechas, a los servicios comerciales y a los servicios de correos... En las fábricas especializadas, la capacidad constructora es enorme. Construyen, anualmente, cinco mil aviones y dieciocho mil motores... Ahora Rusia a nadie le da miedo, y está tranquila, al socaire... Mas quien con Rusia se meta ¡será un naufrago del aire!... ¡Que vaya previamente a la Escuela del señor Denois, a aprender a salvarse con el paracaídas!... Aunque creo que será mejor que se tire al mar, de cabeza...

—¿Y quiénes cree usted que se atreverán a meterse con Rusia? —Los envidiosos, los fracasados, los despotas, los que quieren seguir explotando al pueblo... Dice «El Liberal», de Bilbao: «Si Rusia no hubiera creado su poderosísimo ejército, ya hubiera caído sobre ella, como perros rabiosos, los dictadores reaccionarios, los militaristas, los profesionales de la guerra. Y España, la España nueva, tendrá que armarse también, como se ha armado Rusia, si quiere conservar sus libertades. Tendrá que militarizarse, para acabar de una vez y para siempre con el militarismo.

—Pues cabe en lo posible que el nuevo Ejército español, el Ejército de la República, salga, todo él, de las heroicas Milicias populares.

—Eso mismo creo yo... Dicen de Valencia que se ha comenzado a nombrar a los oficiales de las Milicias populares, y se les ha concedido el empleo de alféreces, previos los correspondientes exámenes, a muchos jóvenes obreros que, estudiando después de sus horas de trabajo habitual, han conseguido ponerse en condiciones de ejercer el mando. Los nuevos alféreces han cursado sus estudios en la Escuela Militar Antifascista de Valencia, que está dando unos resultados excelentes... Así se formará el Ejército del pueblo!... Pero, además, tenemos que aprender a construir aeroplanos y motores, como los construyen los rusos... Y habrá que pedirle a Rusia que nos envíe a algunos de sus técnicos de la construcción, para que adiestren a nuestros inteligentes operarios en ese trabajo constructor, del arte del hierro y del acero.

—¡Gran ideal!... Y la fábrica de aviones y de motores se debe instalar en la Montaña, donde se dispone de algunos de los elementos necesarios y donde hay un considerable número de obreros jóvenes, entusiastas, inteligentes, que aprenderán en seguida todo lo que les enseñen los técnicos rusos.

—Por si viene un asedio, hoy los pueblos valientes ¡no tienen más remedio que armarse hasta los dientes!

NOSTRADAMUS

**Luis Ruiz Zorrilla MÉDICO**  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 ½ a 5.  
Méndez Núñez, 13. — Teléfono 2885.

FRENTE POPULAR DE IZQUIERDAS

**Subcomité de Peñacastillo.**

Por la presente nota se pone en conocimiento de los ciudadanos Angel Arruti, hermanos López (Los Chacarras), Antonio Igareda Miera, Antonio Bolado, Elisardo Alonso, Angel Alonso y Francisco Salcines que deben presentarse en este Frente Popular hoy, domingo, de nueve a una de la tarde. Por el Comité ejecutivo: el presidente.

**Joaquín Santiuste.**  
(Del Sanatorio Madrazo.)  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.  
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 8.  
WAD-RAS 5. PRIMERO.—Teléf. 1987.

FUNERARIA SUCURSAL DE SAN MARTÍN. — ASTILLERO

### EL MILICIANO

## MOISES ABECIA ORTIZ

falleció en uno de los frentes de la provincia en defensa de la Libertad.

### EL FRENTE POPULAR DE ASTILLERO

Al participar a los camaradas tan sensible pérdida, les ruega asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, a las once de la mañana, desde el Sindicato de Peiróleos C. N. T., calle de la Industria, al cementerio de Astillero.

Astillero, 29 de noviembre de 1936.

En un batallón de esta columna hemos saludado a un hijo de Bruno Alonso. Lleva el mando de unos soldados, que le respetan y le quieren.

En la retaguardia es un camarada; junto al peligro, un bravo; ante el enemigo, un león, y siempre un caballero.

Como este oficial hay muchos. Ya los iremos presentando.

Hoy hacemos esta distinción en recuerdo de aquel hermano suyo, asesinado alevosamente por llevar un apellido honroso y enaltecedor.

En todas las demás fuerzas de este sector, ni una sola baja. Sirva de satisfacción.

SOLEL

**Carlos R. Cabello**  
Médico Jefe de la Casa de Maternidad.  
CASTELAR, 15, 1.ª derecha.  
Todos los días de 1 a 2 y de 2 ½ a 4.  
En Maternidad, consulta gratuita para pobres: martes, jueves y sábados, de 10 ½ a 11 ½.

†  
EL JOVEN  
**ENRIQUE CAZON COTERILLO**  
Murió heroicamente en uno de los frentes de la provincia A LOS 21 AÑOS DE EDAD

Sus padres don Daniel Cazón Robles (maestro nacional de Astillero), doña Juana Coterillo Pereda, hermanos Rosario, Dolores, Daniel, Isabel, José y César; hermano político don José Hormacocha, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida.

Astillero, 29 de noviembre de 1936.